

ALEMANIA Y AUSTRIA ENVIAN UN ULTIMATUM

ALLEGÓ EL VAPOR ALFONSO XII

TRAJO 726 PASAJEROS
EL CADÁVER DEL ABOGADO SEÑOR DOMINGO CLARENS

En las primeras horas de la mañana de hoy hizo su entrada en puerto el hermoso y rascacielos español "Alfonso XII" procedente de Bilbao, Santander, Gijón y La Coruña y conduciendo mucha carga general, 683 pasajeros para la Habana, de ellos 168 de cámaras y 37 en tránsito para Veracruz.

Entre el pasaje para esta isla figuraban los comerciantes señores Quintín Pascua y señora, Julián Alfonso, Leopoldo Mederos, Rufino Canales y señora, Amaro Roseta y familia, Joaquín Sisto, Aurelio Arraondo Cano, Manuel González, Melchor Pardo, y familia Manuel Lanin, José Maza, Gumerindo González, José Diezgué, José Carigal y familia, Narciso Rodríguez, Segundo, Rosa Ampudia, Lino Rojas, Prieto y familia, Manuel Llevería y familia, Joaquín Lorenzo, Basilio Alvarez, Enrique Cuto, Emilio Echave, Antonio Fernández, Matías Fernández, Baroja y familia.

El diplomático de Bolivia, señor Severo Fernández y señora María Filomena, Peruzzi, señores Segundo Pardo, José Ortiz y señora, José Heredia, Antonio Rivera Fraga, Manuel Abelleira, Jesús Balseiro.

Señores Eliso Almiza, Antonio Blanch, Josefina Campo, Verano Usabiaga, Fernando Campo Arce, Joaquín Matienzo, Teresa Fernando, Francisco, Luis y Rosa Arce, José María López, Manuel de Jesús Linares y señora Julián Alonso Verna y señora, señora María T. Martín de Dolz, Francisca Serrano Taniguchi, Manuel Alonso Sarasa, señora María Montolio de Erbiti y tres hijos, señora Blanca Cuitas de Clarens y sus hijos Adelaida, Domingo y Lorenzo, que vienen acompañando el cadáver de su señor Padre el licenciado Domingo Clarens.

Señores Julio García Tubau, José Rovira, Gastón y señora, Antonio Pardo Bermúdez, Francisco López y familia, Juan Lloberas, Silvano Rosas, Magdalena González de Montero y familia, Emilio Chaves Borbón e hijo, Bertrán Sánchez de Castro y tres hijos, Juan José Pelayo, Félix Rodríguez Pardo, los sacerdotes Restituto M. Martínez y José Carreras, Consuelo Armengol Longa, Andrés Escandón, Gumerindo González, P. José M. Ortiz, Víctor Escandón, Narciso San Miguel García, Carlos Fernández Flores y familia, Celestino Arcos, José Llerandi Tamé, José López Suárez e hijo, Francisco Rodríguez Menca, José Martínez Rodríguez, Fernando Villanueva, Ramón Iglesias Quirós, José Cerrada Villar, Celestino Arrieta, Constantino Suárez Macías y familia, Carmen Blazquez, Francisco Gasco Roca, el abogado Miguel Barrella, Rosa Ampudia, Narciso Rodríguez y familia, Juan Cruz Vicente, Jesús Balseiro Ramos, Gonzalo Berenguer, Evaristo Castañeda, Antonio Ferrer y José Pérez Juncal.

También llegaron los sobrinos de nuestro querido Director, los jóvenes "manos Alfredo y Delfina García Tivero que vienen de Orizaba."

EL CADÁVER DEL LDO. CLARENS

Acompañado de sus deudos, llegó en el "Alfonso XII" el cadáver del abogado cubano licenciado Domingo Clarens y Pujol, que falleció en Madrid el 29 de julio último y al cual se le dará esta tarde cristiana sepultura en el Cementerio de Colón, saliendo el cortejo fúnebre del muelle de San Francisco a las 4 n. m.

EL "TENADORES"

Directo de New York ha llegado esta mañana el vapor "Tenadores" de la flota blanca con carga, 35 pasajeros para este puerto y 29 en tránsito para Colón y Puerto Limón.

De los primeros anotamos a los señores Mariano Sire y su hijo Alvaro, José López y señora, señora Dominica García, Charles Scriber, señora Ana María Miqueluz, Arturo H. Pullan, Dario Wilson y señora, Henry L. Martin, William Pitt y señora, Theodore Smith y familia, señora Victoria M. Hall y otros.

EL "LIMON"

Procedente del puerto de su nombre en Costa Rica, llegó el vapor blanco "Limon" con cargamento de frutas y 16 pasajeros para la Habana y 7 en tránsito para Colón y Puerto Limón.

EL PERRY-BOAT

En su viaje de hoy de Key West trajo el "Henry M. Flagler" 28 wagnones llenos de diversas mercancías.

OTRO BUDUE DE LA INDIA

Procedente de la Rangoon, (India Inglesa), y escalas en Puerto de Cuba, donde ya ha dejado parte de su carga, llegó el vapor inglés "Den of Kelly" que trae un gran cargamento de arroz.

APERTURA DE TRIBUNALES

EL ACTO SE CELEBRO ESTA MAÑANA

En el Tribunal Supremo y ante numerosa concurrencia.

Esta mañana, a las 10, ha tenido efecto en el Tribunal Supremo con el ceremonial de costumbre, el solemne acto de la apertura de los Tribunales que dispone la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia, ostentó la representación del señor Presidente de la República.

Ocupó la Presidencia el titular señor José Antonio Pichardo, teniendo a su derecha a Izquierda, respectivamente, a los Presidentes de la Sala de lo Civil y Criminal, doctores Octavio Giberger y Carlos Revilla.

Declarada abierta la sesión, el Presidente del Supremo, señor Pichardo, dió lectura a un elocuente y bien redactado discurso donde enumera la marcha de los asuntos judiciales durante el citado año último; extendiéndose en consideraciones de orden legal y recomendando los métodos que, a su juicio, deben ponerse en práctica para la buena marcha de la Administración de Justicia, de la que es Jefe Supremo en Cuba tan distinguido y honorable funcionario.

Terminada la disertación del señor Pichardo, se dió lectura por el Fiscal, doctor Julio de Cárdenas a la memoria de los trabajos realizados por la Fiscalía a su cargo durante el extinguido año judicial, que resulta, en verdad, un trabajo elocuentísimo.

Terminada la misión del doctor Cárdenas, la presidencia, agitando la campanilla, pronunció las sacramentales frases: "Queda abierto el año judicial."

Acto continuo y siendo las 11, próximamente, comenzó el desfile de la numerosa y selecta concurrencia que era integrada por los Magistrados del Supremo, señores José Cabarrocas, José V. Tapia, Joaquín Demestree, Juan Gutiérrez Quirós, Evaristo G. Avellanal, Juan Federico Edelmann, Francisco E. de la Torre, José Z. Travieso, Angel C. Betancourt, Arturo Hevia, Juan Manuel Menocal, el doctor Rafael Montoro, Secretario de la Presidencia, los Secretarios de Sala, señores Manuel S. Portillo, Federico García Ramis y Pascual de Rojas; el Presidente de la Audiencia señor Ambrosio R. Morales, el Presidente de la Sala Segunda, señor Ricardo Lancis; los Magistrados de la Audiencia señores Gabriel Vandama, Adolfo Plazaola, Gonzalo de Villaurrutia, Raul Trelles, y Valle Duquesne; los Tenientes Fiscales del Supremo señores Pedro Pablo Rabell y José Figueredo; el Teniente Fiscal de la Audiencia señor Castro Bachiller, el Abogado Fiscal doctor René Ferrán; los correctores oficiales de Sala del Tribunal Supremo y buenos amigos de los periodistas señores Alfredo G. Lebré, Leandro J. Cañizares y Raúl Forcadé; el Magistrado don Balbino González; el Presidente de Sala señor Rafael Nieto y Abelle; los Abogados Fiscales señores Francisco de Rojas y Héctor de Sampedra; los Magistrados señores Manuel R. Mieres, Luis Gastón y Juan V. Pichardo; el Gobernador de la Provincia Letrado señor Pedro Bustillo; el popular Letrado señor Pedro Herrera Sotolongo; el General José Martí y su ayudante; el Fiscal de la Audiencia el abogado del Río, señor Wen Gálvez; el abogado de oficio, señor Gutiérrez de Celis; el doctor José Lorenzo Castellanos; el Presidente de Sala señor José María Aguirre; el Presidente de la Comisión del Servicio Civil doctor Carlos Font y Sterling; los Magistrados señores Alfredo Hernández y Martín Aróstegui; los doctores Manuel Secades, Joaquín Demestree y Rodríguez Sigler; el Decano del Colegio de abogados señor Carlos Alzugaray y la directiva de dicha Institución; el ayudante del Jefe de la Marina Nacional, en representación de éste; el doctor Juan Rodríguez Cavaud; el Abogado Fiscal doctor Manuel Castellanos; el Presidente de la Academia de Ciencias doctor Juan Santos Fernández; el sub-secretario de Gobernación doctor Juan L. Montalvo; el Magistrado señor Juan Clemente Vivanco; el Fiscal de la Audiencia señor Ibrahim Cossío; los Jueces de Primera Instancia, Instrucción y Correccional de la Habana; el doctor Jacinto Sigarra, Letrado de la Intervención y otras personas.

También concurrieron al mencionado acto todos los auxiliares y subalternos del Supremo; entre éstos, bellas mecanógrafas.

Un detalle: los balcones del Supremo lucen durante el día de hoy, vistosas colgaduras.

EL DISCURSO DEL FISCAL

He aquí el discurso pronunciado por el Fiscal doctor Cárdenas: **PASA A LA ULTIMA PLANA**

CASA DE SALUD A RUMANIA, DESTRUIDA

UN HOMBRE CARBONIZADO
LOS ENFERMOS LOGRARON SALVARSE DEL INCENDIO

Roma, I.
Un despacho recibido de Sofía dice que Austria Hungría y Alemania, de común acuerdo, le han dirigido un "ultimatum" a Rumania exigiéndole el inmediato paso por el territorio rumano de las municiones destinadas a Turquía.

El despacho agrega que en la frontera rumana se han concentrado cien mil hombres y que los austriacos han evacuado la ciudad fronteriza de Predeal, como paso preliminar del cierre de la frontera.

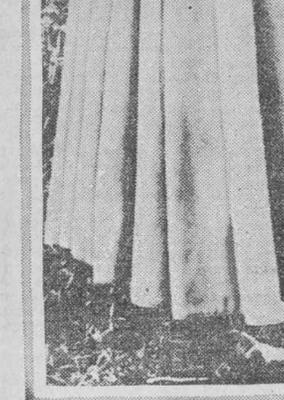
OFERTA DE TURQUIA A BULGARIA

Londres, I.
Sábese ahora positivamente que Turquía ha acordado ceder parte de la Tracia a Bulgaria, si esta última permite que los refuerzos teutónicos pasen a territorio turco después que se hayan abierto paso a través de Serbia.

Esta información considerábase como muestra palpable de que las operaciones en la Península de Gallipoli, pronto terminarán a favor de los aliados.

LA DEFENSA NACIONAL DE NOROCCIDENTE AMERICA

Washington, I.
La Liga Nacional de Defensa anuncia que sabe de buena fuente que el Presidente Wilson piensa apoyar a PASA A LA ULTIMA PLANA



ULTIMA FOTOGRAFIA DEL KAISER EN LA LINEA DE FUEGO.—Esta es la más reciente fotografía del Kaiser Guillermo, en el

A RUMANIA, MURIO EL PADRE LORENTE

SENTIMIENTO GENERAL
ERA UNO DE LOS MAS INSIGNES VARONES DOMINICOS.

Falleció el bueno, el noble, el ilustre P. Lorente. Y tan fatal noticia nos ha producido un gran dolor.

Se fué de la vida en el preciso momento de terminar la Misa celebrada para los residentes italianos en Nueva Orleans, en honor del día de San Bartolomé, y después de pronunciar un elocuente sermón, en italiano, fué víctima de un ataque producido por el exceso de trabajo. Se fué después de confundirse en lo divino por la sagrada comunión.

El muy reverendo Tomás Lorente, Rector de la Iglesia de San Antonio en la ciudad de Nueva Orleans, era muy conocido en la Habana, donde contaba con las más prestigiosas simpatías del elemento católico y del que constituye nuestra mejor sociedad. Tenía el cargo de Vice-Provincial de los Dominicos en las Américas Latinas.

El ilustre finado fué uno de los mejores y más populares sacerdotes de Nueva Orleans, y su muerte en la forma inesperada que ha tenido lugar, ha causado la más dolorosa impresión no solo en los Dominicos y en la comunidad católica de la Ciudad, sino en la mayor parte de los no católicos que lo tenían en gran estima.

Contaba cuarenta y siete años, que realmente no representaba, debido a la energía que desplegaba y a la actividad múltiple que consagraba a todas las esferas de la vida a que estuvo dedicado por su ministerio.

No obstante lo prematuro de su fatal desenlace, pudo ver coronada su labor de muchos años, con la próxima erección de la nueva Iglesia de San Antonio, que se está edificando en Canal Street, y ha sido proyectada por una firma habanera, la de los señores Escude y Co., de esta capital.

Nació el P. Lorente en Aragón, España, hijo de familia muy distinguida que ha dado varios miembros de la misma a la Iglesia. Entró en un Seminario español en su juventud y allí fué donde por primera vez se distinguió por sus extraordinarias condiciones de talento, virtud y capacidad organizadora, que ha venido demostrando durante el transcurso de su vida.

Cuando el Arzobispo Monseñor Chaple fué nombrado Delegado Apostólico para Cuba y Puerto Rico, el P. Lorente le acompañó en calidad de Secretario Privado, cuya misión así mismo hubo de desempeñar con igual motivo con dicho Prelado, cuando pasó con el mismo carácter a Filipinas, donde el P. Lorente había sido catedrático en la Universidad de Santo Tomás, por la cual ostentaba el título de doctor en leyes.

Sus merecimientos son poco conocidos por su excepcional modestia, pero como Visitador General de los Dominicos, había recorrido toda América y dejado en toda ella la inefable impresión de su saber y su virtud.

Conocía a fondo cuatro idiomas, y predicaba elocuentemente en inglés, francés, español e italiano, siendo el prestigio más sólido y popular de los latinos de Nueva Orleans y de los mismos americanos que admiran y se honran con el trato de hombres capaces y bondadosos como ha sido el P. Lorente, cuya erudición y aristocráticas maneras le cautivaron siempre la simpatía de los indiferentes y la adoración de sus feligreses.

DE LA GUERRA Y DE LA PAZ

ENTRE LA ESPADA Y LA PARED

Alemania ha accedido a todo; ¿que hará ahora Inglaterra?

Inglaterra ¿se verá ahora forzada a suspender el bloqueo de las costas alemanas?

El problema planteado por el hundimiento del "Lousitania" y del "Arabic", al resolverse satisfactoriamente para los Estados Unidos, ha puesto en circulación otras corrientes de pesimismo. Relacionadas con Inglaterra, Alemania le ha dado a la República del Norte, como ya ustedes deben de saber, todo género de disculpas. Ha ofrecido suspender la campaña de sus sumergibles. Ha desautorizado a los comandantes de su armada, haciéndoles personalmente responsables de la obediencia por el ataque a los dos citados buques mercantes. Y para como de cortesía se dispone a pagar una fuerte suma a los familiares de cada uno de los americanos muertos en esas dos acciones submarinas. ¡Doscientas sesenta y cuatro indemnizaciones! Pero, al propio tiempo que se alana a las demandas de Norteamérica, solicita de esta nación que le exija a la Gran Bretaña también un cambio absoluto de conducta en sus operaciones navales, ya que el bloqueo de todo un continente, al afectar a millones de seres pacíficos, ancianos, mujeres y niños, no está autorizado tampoco por las modernas leyes internacionales.

Los Estados Unidos han aceptado la invitación del Kaiser. Y se disponen a mediar.

¿Qué hará Inglaterra...?

El problema es de una intensa gravedad. No creemos que se produzca un rompimiento de relaciones entre esta nación y la Gran Bretaña. Ambos pueblos se llevan bien. Pero quizá la Casa Blanca se vea obligada a prohibir la exportación de petrechos, como una réplica a la esperada negativa de la Gran Bretaña.

El Embajador inglés cerca de Wilson, por lo pronto, se ha mostrado ya ligeramente pesimista, en una entrevista reciente.

—"Esta guerra es de pueblos contra pueblos. No son los Estados Unidos los que se oponen a las Administraciones, los Gobiernos, los que luchan. Son además, los paisanos; las mujeres, los mismos niños. La entera población de cada uno de los países combatientes, coopera a los planes militares. Y así como Alemania ha estimado enemigos a todos los habitantes de Bélgica, nos es forzoso considerar como hostil a la totalidad de los actuales pobladores de Alemania. El bloqueo de esta inmensa fortaleza, es un derecho de humanidad. Destruirla, es proporcional al mundo las bienandanzas de una paz perdurable y civilizadora. Yo espero—agregó el referido diplomático que la República del Norte no habrá por tanto de formular en ese sentido demanda alguna."

Es una respuesta a esas declaraciones la publicación de la siguiente estadística:

—New York, únicamente, dicen los diarios más adictos a Alemania, ha exportado, en estos últimos cuatro días, con rumbo a las naciones enemigas de los Imperios centrales, mercancías por valor de \$28.555.408 pesos.

Prohibir estas exportaciones sería, según puede colegirse, un rudo escabro para Inglaterra.

—"Los vapores "Stampia", "Epagne", "Wacousta", "Takata", "Maru", "Virginian", "Zealandia", "La Ranche", "Huronian", "Baukdale", "Troplea" y "Philadelphia",—dice el preámbulo de la citada estadística—llevarán carga de petrechos de guerra, exclusivamente."

Y se detalla así:

—Vapor "La Ranche": cobre, por valor de \$241.829. Carbonato de potasa, por valor de \$1.200. Pólvora sin humo, 765.230 arrobas. Acido picro, por valor de \$90.720. Acido acético, por valor de \$2.869. Algodón pólvora: 437.237 pacas. Nitro celuloso: \$30.967. Yoluol: \$30.200. Perchloride: \$13.051.

Este buque salía... "detado" para Burdeos.

—"The Human", agregan esos diarios, lleva a Londres el siguiente material: Automóviles blindados: por valor de \$104.090. Auto-trucks: por valor de \$23.277. Motoциetas: por valor de \$7.420. Aeroplanos, por valor de \$102.974. Hierro y acero: por valor de \$30.300. "Brass manufactures", por valor de \$140.071. Carretones, por valor de \$750.143. Municiones, por valor de \$130.091. Armas de fuego, por valor de \$900.403.

El "Stampia" transporta carga por valor de \$3.000.000.

En fin, desde el día dos de Agosto a la fecha, las naciones aliadas han adquirido en este país material de guerra por valor de \$108.987.645 pesos.

"¡CAÑA Y MAS CAÑA!"

"ORIENTE Y OCCIDENTE"

DESPUES DE LAS DECLARACIONES DEL DR. ZAMORA.

"Caña y más caña," es la frase que se encuentra constantemente estereotipada en un nuevo y notable libro en el que se encuentran los problemas que están sobre el tapete "Oriente y Occidente," debido a la brillante pluma del infatigable Carlos Martí, redactor laborioso del DIARIO DE LA MARINA, y que de un momento a otro se pondrá a venta en todas las librerías.

Terminó hoy la lectura de las 382 páginas aménimas que contiene, y de ella la impresión más fuerte que me queda es la de que "nos ahogamos con la caña," ya que nuestra agricultura se reduce a "caña y más caña," pues los demás cultivos, muy productivos también, pero de mayor intensidad de trabajo, son tan escasos y en tan escasa cantidad, que no pueden ser tomados en consideración, si se exceptúa de ellos el tabaco.

"La República será agrícola o no será," tal es el lema del interesante libro de Carlos Martí, y tales fueron los conceptos de un periódico puertorriqueño, a mediados del pasado año. Otros periódicos, opinaron en igual sentido, y nuestros agricultores, mejor dicho, los terratenientes, tomaron la frase: la variaron y dijeron: "La República será de caña o no será."

¿Variación que puede producirnos grandes sinsabores! El libro "Oriente y Occidente" es una bella, aménisima y deliciosa descripción de la grandiosidad de Oriente, sus pueblos y sus hombres, sus industrias y sus empresas agrícola-zucarceras. Occidente, el encantador Occidente, desde la Terminal a Guanae, desfilan por el libro.

Bien hacen constantemente el Honorable Presidente de la República, general Menocal y el general Núñez, modelo de ministros de Agricultura, en recomendar a los agricultores cubanos, que no abandonen los llamados cultivos menores que tanto contribuyen a la riqueza de nuestro país y que en caso difícil pueden aliviar nuestra situación.

¡Cuba es un país de una fuerza agrícola portentosa! Aquí se producen todos los frutos necesarios a la alimentación en calidad superior a todos los de los demás países del mundo, y pueden también producirse en cantidad y sin embargo, nuestras importaciones en la materia aumentan cada día, y vemos que los americanos, a cambio de nuestras riquísimas "viandas" cubanas, nos envían los insipidos productos de una agricultura hecha a fuerza de abonos químicos en una tierra estéril y pobre.

En Oriente, especialmente, hay buenas extensiones de tierra, que se dedican a cultivos distintos del de la caña, y su propietario obtienen grandes ganancias. Martí los describe brillantemente en su libro, pero también nos dice:—y esto es lo desconsolador,—que las porciones de tierra que no ostentan el verdor de la caña, y atraen las miradas de caminantes por el cuidado como son trabajados... pertenecen a extranjeros, lo cual confirma en todas sus partes la aseveración del doctor González Lanuza, de que la siembra de la caña, goza de la general aceptación de los hacendados cubanos, porque es el cultivo más fácil y que en menor plazo rinde utilidades, que son grandes, pero que pueden ser momentáneas.

El interesante libro de Carlos Martí enseña dos cosas: que "nos congestionamos" con la caña, y que en Cuba existen agricultores laboriosos y enérgicos que, apartándose de la rutina, luchan por establecer y buscar nuevos horizontes y hacer que nuestro suelo, siquiera sea en encantadores oasis, aparezca con otros cultivos tan remuneradores como el de la caña, más útiles y necesarios al país y sobre todo de riqueza más estable.

TEDY

SUSCRIBASE AL DIARIO DE LA MARINA Y ANUNCIE EN EL DIARIO DE LA MARINA

Estados Unidos, le exija la suspensión del bloqueo contra Alemania?

¡Buen conflicto, si no sucede...!

La vida de los ciudadanos de este país no corre peligro. Los cruceros ingleses no hunden los barcos mercantes que trafican en el mar del Norte; solo los capturan. Las industrias de la gran República nadan en la abundancia y lejos de felicitarse al gobierno de Wilson por un embargo de las exportaciones de petrechos, le censurarían, si tal disposición se dictara.

Wilson, está, por lo tanto, y según el dicho vulgar, entre la espada y la pared.

La Cancillería americana sale de una para entrar en otra! Hoy por hoy, es bien poco agrable ser Jefe de Estado. Esto no riza, claro está, con Cuba.

L. FRAU MARSHAL.

New York, Agosto 1.

CABLEGRAMAS DE ESPAÑA

EL CONFLICTO DE REUS

Tarragona, I.
El vecindario de Reus se muestra disgustado a causa del conflicto obrero que allí existe y que se presenta de muy difícil solución.

Los ánimos se encuentran excitados. Las autoridades han tomado precauciones para evitar cualquier intento de alteración del orden público.

ALBOROTOS EN TOVAR

Cuenca, I.
Dicen de Tovar que el vecindario de Tovar ha vuelto a intentar hoy alterar el orden público.

Frente a un comercio del señor Martínez se estacionó un grupo en actitud hostil y obligó al dueño a cerrar el establecimiento.

La guardia civil acudió al lugar del hecho y disolvió el grupo después de haber dado una carga.

Se realizaron algunas detenciones. Los ánimos están excitados.

EFFECTOS DE UNA TORMENTA

Barcelona, I.
Se reciben nuevas noticias de la tormenta que descargó en el término de Pineda.

Numerosos edificios sufrieron daños de consideración e infinidad de árboles fueron arrancados de cuajo.

CANADA PROHIBE LAS EXPORTACIONES A BULGARIA

El señor Francisco Cañellas, Cónsul de Cuba en Montreal, Canadá, ha remitido a la Secretaría de Estado un informe comunicando que el Gobierno de aquel Dominio aprobó una Resolución por la cual se prohíbe la exportación de toda clase de mercancías a Bulgaria.

Por virtud de esa misma Resolución, queda también prohibida la exportación de algodón en rama y fosfatos de cal a puertos que no sean de Gran Bretaña, sus posesiones y protectorados; Francia, Italia, Rusia (con excepción de sus puertos en el Báltico) Japón y los Estados Unidos.

Las exportaciones a este último país serán permitidas únicamente en los casos en que dichos productos se

UN ABOGADO

Esta mañana apareció flotando frente al Torreón de San Lázaro el cadáver de un individuo de la raza blanca que no ha sido identificado. La Policía del Puerto se constituyó levantando acta.

El cadáver fué remitido al Necrocomio dándose cuenta al señor Juez de Instrucción de la Tercera Sección.

DIARIO DE LA MARINA

Dirección y Administración: PASEO DE MARTI, 103
Apto. de Correos: 1010.—Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.
Teléfonos: Redacción 6301, Administración: 6201, Imp. 5334

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Table with subscription rates for Habana, Plata, Provincias, and Unión Postal Oro.

EDITORIAL

MIRANDO AL FUTURO

El glorioso inventor norteamericano, señalaba en fecha muy reciente las ventajas que habrán de obtenerse en los Estados Unidos de la inmigración europea, la cual aumentará mucho en aquel país cuando termine la guerra que ensangrienta hoy al Antiguo Continente.

En todos los pueblos se procura en los tiempos presentes extender la acción agrícola y encauzarla del modo más científico y provechoso, porque las producciones obtenidas de la tierra, son, sin duda las que mayor utilidad prestan a la población y las que forman una base sólida para el engrandecimiento material.

Cuba, que es un país esencialmente agrícola, debe esforzarse por llevar el progreso en el arte de cultivar los campos de un extremo a otro de la República, y regular la inmigración aprovechando el mayor contingente de hombres útiles, sanos y laboriosos que, por su afinidad con los naturales, puedan armonizar con éstos sus ideas, sentimientos y aspiraciones y vivir como en el seno de la misma familia.

No hace mucho que se discutió en las Cámaras un proyecto de ley del señor Gonzalo Pérez, creando las Juntas Locales de Agricultura, para difundir conocimientos entre los campesinos; con las Granjas Agrícolas se ha abierto a los hijos de los agricultores vasto campo para su preparación; el general Núñez y el doctor Lorenzo Arias, desde la Secretaría de Agricultura, Industria y Trabajo, hacen muy loables gestiones para el mejoramiento general. Pero es necesaria una labor incesante, durante algunos años, para colocar a Cuba en buenas condiciones y prepararla convenientemente para el porvenir.

En sus comidas tome ONIBOS. ES DIGESTIVO Y SUPERA A TODAS LAS AGUAS CONOCIDAS.

Licor de Berro
ELABORADO A BASE DE JUGO PURO DE BERRO Y VINOS GENEROSOS

DIARIO DE LA GUERRA

De Londres dicen que si... de Londres dicen que no. Pensando en Odessa

De Londres nos dicen que en los círculos oficiales han sido acogidos los rumores de paz como suposición tan infundada como absurda. Y de Londres, también, nos dicen que la paz flota en la atmósfera y que el protocolo firmado entre Bulgaria y Turquía se considera en aquellos círculos oficiales como la sanción del fracaso de la diplomacia aliada en los Balcanes.

Noticias tan opuestas serían bastante a desconcertarnos si no estuviésemos acostumbrados a leer entre líneas y si no vigilásemos atentamente al gobierno inglés que es el que lleva la dirección en esta campaña. Las libras siguen bajando y la situación económica no es muy holgada. Los estadistas ingleses, aun los que cometen errores como ocurre con el gobierno actual, son hábiles y astutos, conocen a la perfección la mecánica candleresca y tienen larga práctica en los tenebrosos problemas de la política internacional plantada. Y estando combatido por parte de la prensa inglesa y conociendo lo difícil que ha de ser a los rusos el reanudar su ofensiva con probabilidades de éxito, bien podemos creer en lo del ambiente pacífico y rechazar lo que nos dice un cable de ayer de que la paz es un absurdo.

"The Times", periódico tan antiguo como influyente, pide que se defiendan las costas con verdadera eficiencia, quiere que el ejército se ponga en manos de jefes expertos y crítica al gobierno actual por su incompetencia y falta de energías para llevar con fortuna la campaña. Cuando la guerra estalla, todos los partidos empujados y suman sus fuerzas para apoyar a los que combaten por la nación. Esto mismo ha ocurrido en Inglaterra, donde las plumas de autoridad indiscutible callaron para no entorpecer la gestión gubernamental.

Pero en el fondo, la mayoría del pueblo inglés condenó la bélica actitud de Mr. Asquith, pues pudo evitar el ir a la guerra quedando la Gran Bretaña, como siempre, árbitra de los

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

M. Díaz.—El último centenario, el cuarto, del descubrimiento de la isla de Cuba, fué el 27 de Octubre de 1892.

Un suscriptor germanófilo.—No se cobra nada por contestar estas preguntas. No se publican ya las opiniones sobre la guerra, porque se hacían interminables y se recibían muchísimas, siendo imposible publicarlas todas. Nuestro querido compañero Gli del Real, nació en Sevilla.

Un escritor.—Los abogados en España ni en ningún otro país, no tienen tarifa para el cobro de sus honorarios.

Un gallego y un castellano.—El señor Deschamps, intrépido capitán del "Monserat", que burió el bloqueo varias veces, es gallego.

Un amable lector.—El día de San Plácido es el 5 de Octubre, el día de Santa Plácida es el 11 de Octubre. Un español.—No sé cuándo es Santa Avelina. San Andrés Avelino es el 10 de Noviembre.

A. G. M.—El verbo asolar dicen que es irregular. El presente indicativo es aseulo y aseula; pero a mí me suena fan mal esto, que pienso no usar nunca esta palabra.

A. de Robles.—No recuerdo el artículo de que me habla. J. R. M.—De las novelas recientes son de gran interés y curiosidad las que recomiendo "El abuelo del rey", por Gabriel Miró, y "Amado hasta en el patíbulo", de Mauricio Kokai, novela sensacionalista. Véalas en casa de Alsela, Belascoain 32.

Un suscriptor.—Pregunta usted: "cuántas cartas le es permitido escribirle a una señorita para solicitarle en una declaración de amor". Si ella quiere corresponder, basta con una o tal vez dos si es corta de genio; pero cuando no le gusta el enamorado y él es machacón, pueden precisarse unas seis u ocho cartas, aunque todas son inútiles, y más aún si el pretendiente es feo y pobre. Caso de no ser eso último, lo mejor es hablarle e importunarla personalmente. Las hay que al fin se rinden, y dan el sí al que es porfiado, para que las deje descansar un poco.

Un suscriptor.—Pedroarías o Pedroarías es un apellido procedente de un conquistador de Centro América que se llamaba Pedro Arias.

"EL BAZAR CUBANO"



Gran surtido en cochecitos para niños, a 7, 8, 12 y 15 pesos; tipos variados de última novedad. Teléfono A-6418. Belascoain 16 esquina a Neptuno. C 3937 10t-10.

Miguel F. Márquez CORREDOR

Compra y vendo casas, solares y fincas rústicas, dinero en hipoteca, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina: Cuba, 32 de C a S. Teléfono A-8450.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

"LA MILAGROSA"

VIVERES FINOS
NEPTUNO, ESQUINA A CAMPANARIO. TELEFONO A-7173.

Todo lo que abarca el giro de viveres finos, todo lo que puede necesitarse para surtir la mesa y la despensa, se encuentra en esta casa. Viveres de todas clases, vinos exquisitos, cervezas, aguas minerales, licores, galletas, frutas en conserva, etc. Pidan catálogo de precios.

SERVICIO RAPIDO por los CARROS de la CASA a TODOS los BARRIOS de la HABANA C 3912 4t-10. 1d-5

¿Tiene usted anemia o palidez debido a los desarreglos menstruales? Tome agua del Inio y quedará más sana que un coral. Representantes: González Tejedor y Compañía, Teniente Rey, 20. Teléfono A-4231.

VIDA OBRERA

LA ORGANIZACION GREMIAL

Opiniones del señor Mariano García. Comisionado el señor Mariano García para redactar un proyecto de Reglamento para los obreros barnizadores, juzgó oportuno conocer sus opiniones sobre el problema obrero.

El señor García, siempre atento, satisfizo mi curiosidad amablemente. —¿...? —Estoy realizando un trabajo lo más concienzudo posible, sin pretender que mi opinión prevalezca sobre otras que puedan ser más acertadas; siempre fui refractario a imponer mi criterio a los demás.

—¿...? —Aplaudo siempre la organización gremial; es el progreso del obrero y siempre proporciona a éste alguna educación colectiva, si dedica algunos ratos de ocio al estudio societario, sin gran esfuerzo llega a comprender que la unión es un baluarte de defensa que bien encarnada es un abrigo seguro contra todas las vicisitudes de la vida.

—¿...? —Depuradas sus teorías se han puesto de manifiesto las imperfecciones y contradicciones, apareciendo a los ojos de todos los elementos más puros y las ilusiones, hijas de la pasión y el deseo que se estaban poseídas. Ahí tenemos en los Estados Unidos el partido socialista revolucionario que cuenta con una exigua minoría de intelectuales y escasa masa de obreros, debido a la democratización creciente de sus instituciones, que les oponen un poderoso dique que limita, y aun diré, que anula su crecimiento.

—¿...? —Sí, señor; creo que el cambio se avecina. Usted mismo dió cuenta en estos días de un acto hermoso y democrático que me llenó el alma de alegría. Me refiero a la asamblea que tuvo lugar en la Cámara de Comercio para tratar del "modus vivendi" con España, de a cuya asamblea integrados por grandes y poderosos elementos, representantes de inmensas fortunas mercantiles, fueron invitados los obreros, y elegidos algunos para desempeñar comisiones allí acordadas; esos elementos representaban un gran contingente de trabajadores de Cuba.

—¿...? —Sólo falta, para imprimir un movimiento gradual y continuo a estas corrientes que acá y allí se van acentuando, que los gobiernos tomen en consideración algunos puntos. A mi juicio, los gobiernos deben conservar la propiedad y el control de todas las riquezas nacionales; facilitar a los compañeros la explotación de las mismas; pero con plazos cortos, no permitiendo que se enriquezcan, un número privilegiado de hombres exclusivamente.

—¿...? —Los gobiernos también deberían tener el control de las instituciones obreras y de capitalistas, y trabajar por el acercamiento, limar asperezas a fin de que las dos clases se fundieran en una y formar así la "Cooperación" por un movimiento gradual y automático, cuya cooperación sería el ideal de la democracia.

—¿...? —Los gobiernos deberían atender con preferencia a la educación, haciendo ésta bien amplia, que en la moral formara el corazón, lleno de nobleza y bondad, haciendo buenos patriotas amantes del hogar, proveedores también de educación industrial a fin de obtener que los hombres puedan trabajar con el cerebro y los brazos a un tiempo; así se evitarían muchos y desgraciados accidentes medianos y pequeños de la inteligencia, y no se necesitaría de tanta dirección. Los hombres trabajarían menos horas, ganarían un buen salario y el trabajo se haría en mejores condiciones, saliendo perfecto y con más rendimientos; los capitales se irían dando cuenta de que su trabajo no es del obrero y a fin

—¿...? —Los gobiernos deberían atender con preferencia a la educación, haciendo ésta bien amplia, que en la moral formara el corazón, lleno de nobleza y bondad, haciendo buenos patriotas amantes del hogar, proveedores también de educación industrial a fin de obtener que los hombres puedan trabajar con el cerebro y los brazos a un tiempo; así se evitarían muchos y desgraciados accidentes medianos y pequeños de la inteligencia, y no se necesitaría de tanta dirección. Los hombres trabajarían menos horas, ganarían un buen salario y el trabajo se haría en mejores condiciones, saliendo perfecto y con más rendimientos; los capitales se irían dando cuenta de que su trabajo no es del obrero y a fin



Esta es la oportunidad de adquirir un buen Barómetro

Los tenemos ya regulados y los vendemos a precios económicos.

EL TELESCOPIO SAN RAFAEL, NUM. 22, entre Amistad y Aguila.

Fábrica de lentes y espejuelos; examen de la vista gratis todos los días, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde, Remitimos Catálogo gratis; solicítelo C 3906 alt 13t-10.

SUCESOS

CON UN CUCHILLO
Manuel López Ramos, de Escobar 121, fué asistido en el segundo centro de socorros de una herida incisa en el dorso del pie derecho, la que sufrió al caerle un cuchillo de punta, en ocasión de encontrarse en el restaurant "El Palacio de Cristal". CAIDA

Manuel Lazú y Fernández, de 8 años de edad y vecino de San Rafael 147, sufrió la fractura completa de los huesos cúbico y radio en su tercio medio del antebrazo izquierdo, al caerse en la puerta de su domicilio. MENOR ARROLLADO

El menor de ocho años de edad Mario de las Casas y Bericarte, vecino de Carballo número 5, fué asistido en el tercer centro de socorros de varias heridas y contusiones de pronóstico grave. Dilata: heridas las sufrió Mario, al ser arrollado en Consejero Arango y Carballo, por el carrerón número 628, que guiaba José Sanz Mator, vecino de Monte 493. EL ACCIDENTE SE ESTIMO CA

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

Modelando la figura
La belleza pura de la mujer, está en la belleza de su figura. Ninguna mujer empobrecida físicamente, puede ser llamativa y conquistadora. Por eso todas las damas deben tomar reconstituyentes que le repongan de las fuerzas perdidas naturalmente, que le den carne y que modelen sus formas, haciéndolas turgentes y llamativas. Nada es mejor que las píldoras del doctor Vernechere, eficaces y rápidas, constituyentes que engruesca, da mucha salud y vida a las damas, reponiendo las fuerzas que naturalmente pierden. Se venden en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas. Cuantas damas las toman, se transforman y hacen de buen cuerpo, graciosas y elegantes.

HEMATOGENOL ROUX

Tónico reconstituyente, que regulariza el flujo menstrual, corrige los retrasos, las supresiones, los dolores y cólicos que acompañan al período y comprometen con tanta frecuencia la salud de las Señoras. DEPOSITO: RICLA No. 99 C 3857 alt 6d-29 1t-10.

Baturrillo

Tiene mucha razón "El Capitán Nemo", no se contiene la ota de sangre prohibiendo a ratos el uso de armas de fuego; no se evitan asesinatos, robos, duelos, homicidios, con circulares contra el revolver. El instrumento no es el delincuente: es el hombre. Si desaparece el revolver, se mata con cuchillos, con machetes, con palos, con piedras. Hay quien asesina con los dedos, oprimiendo la garganta de su víctima, y quien la cuelga con un trozo de cuerda, y quien la arroja a un pozo; y no hablamos de cortar los dedos a todo el mundo.

No hay respeto de las leyes, de los demás hombres, ni creencia en la Divina Omnipotencia, y en cambio, los impulsivos han aprendido antes de atender a la vida ajena, cómo se consigue la impunidad y a qué corto precio se obtiene el indulto. En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las leyes, de los demás hombres, ni creencia en la Divina Omnipotencia, y en cambio, los impulsivos han aprendido antes de atender a la vida ajena, cómo se consigue la impunidad y a qué corto precio se obtiene el indulto. En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

En Cuba, actualmente, los ciudadanos se burlan de las autoridades; de jueces y magistrados dicen horrores; en pleno tribunal muchas veces un acusado ha levantado la mano sobre un testigo; contra el mismo Jefe del Estado, encarnación de la Patria, ¡cuántas injurias se vomitan!

HOTEL "EL JEREZANO"

Exclusivo para familias del campo. Así es que cuando llegue a la Habana, no olvide que esta es su casa. PRADO, NUM. 102. c. 3917 26t-1

EL PARTO SIN DOLOR

TOCANALGINE - LAURENT



Registrado en la DIRECCION DE SANIDAD por el Dr. Ramón Guierrez Cruz al Nº 12749.

Los pedidos a TocanalGINE Laurent. Apartado 724 Habana PIDASE EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Los pedidos a TocanalGINE Laurent. Apartado 724 Habana PIDASE EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Los pedidos a

SOMBREROS de CRESPO

Nuevos modelos en TOCAS y sombreros, acaban de llegar en el vapor "Carolina", procedentes de PARIS. Hay formas caprichosas, de lo más bonito y también muy finos a precios muy baratos.

"EL SIGLO XX". GALIANO, 126. c. 3879 6t-30

Desde España

El pobre medico

PARA EL "DIARIO DE LA MARINA"

E llama este pobre médico don José García Puelles. Es sevillano. Se dedicaba a trabajos médico-radiológicos. Es la primera vez que nosotros leemos su nombre en estos periódicos. En realidad, acabo de ser la primera vez: bien pudimos haberlo leído hace algunos años, cuando terminó su carrera; o después, cuando realizó alguna cura prodigiosa; o después, cuando le concedió algún honor... Lo que pasaba entonces era que no nos fijábamos:

—¿El doctor García Puelles? No nos "sonaba," así; no nos "sonaba." Un nombre más; un médico más... ¿Qué hacía? Trabajar. Eso era algo. Pero en fin, el trabajo es una obligación. En opinión de San Pablo, el que no trabaja, no debe comer. Además, algunas veces, siempre que le citaban los periódicos, el doctor Puelles era feliz: le citaban por eso; porque había gustado la felicidad de terminar su carrera, o de curar a un enfermo de peligro... Y estas felicidades y este nombre se nos borraban totalmente de la memoria.

Y bien; ahora dicen los periódicos: —El doctor García Puelles, de Sevilla, está gravemente enfermo. Sus mismos trabajos médico-radiológicos le quitaron la salud... Es el caso de aquel pobre loco de quien habla Barbey d'Aureville; este pobre loco loco estaba enamorado de una esposa. La quería como a una novia; le parecía esbelta, dócil, graciosa como una niña. Todo su cuerpo estaba lleno de reflejos que atraían y perdían a este pobre loco loco como si fueran ojos de mujer. Cuando la acariciaba, le cortaba; cuando la abrazaba, le llenaba las manos de sangre; cuando la besaba le llenaba los labios de sangre. Y sin embargo, cada día la quería más; tanto, tanto, que una vez se la quiso esconder en el corazón. Se la escondió; y aquel día fue el último día de sus amores locos.

El doctor García Puelles, de Sevilla, se enamoró de los rayos Röntgen. Los rayos Röntgen tienen muchos enamorados, pero todos los maltratan. Son una novia perversa. Se deja acariciar, pero envenenan las manos que los acarician. El doctor García Puelles consagró toda su vida y su trabajo a las perversidades de esta novia. La abrazaba, la besaba, le cantaba... Un día, la metió en el corazón. Y la novia, cruelmente, horriblemente, abrió un cáncer en su carne...

Y ahora, si, ya nos "suena" el nombre de este médico; ahora, nos "sonará" toda la vida: el doctor García Puelles... Eso es... Un loco de caridad.

Pero hablemos de su novia. Nosotros hemos leído un artículo del doctor Calatayud. En él se pinta a esta novia con todas sus perfecciones y con todas sus perversiones. Un doctor de Filadelfia, que se llamaba el doctor Ch. Lester Leonard, no podía vivir sin adorarla. Y ella le besó una vez en los dedos, y hubo que cortárselos; pero el siguió adorándola. Después, hubo que cortar la mano, pero él siguió adorándola. Después, hubo que cortar el brazo, pero él siguió adorándola... Después, le hizo guardar cama, y acabó por matarle de cariño...

Esto que hizo con el doctor Ch. Lester Leonard, lo hizo con muchos otros. Y todos se parecían al doctor García Puelles. Trabajaban en silencio, sin reposo, sin cansancio; apartados de ruidos mundanales; lejos de vanidades pintorescas. El aparato de los Rayos X era todo el encanto de su vida. El premio a su labor, a su entusiasmo, a su fiebre, a su pasión, era el bien que prodigaban. El mismo rayo que los envenenaba a ellos, daba la salud a otros. Mientras ellos caminaban a la muerte, una muchedumbre de enfermos caminaba hacia la vida. Estos médicos eran los compañeros de aquellos otros que se murieron en tierras apartadas buscando la manera de acabar con las grandes epidemias. Las grandes epidemias los mataron; pero ellos descubrieron sus orígenes, sus remedios y sus causas; pero ellos les arrancaron su "secreto" y se lo delaron a la humanidad.

Eran así: tan generosos, tan abnegados, tan buenos, tenían vocación de mártires. Vivían hun-

didados en la oscuridad. Apenas se les conocía; quizás, apenas se les saludaba. Y de repente, la humanidad, sufría un deslumbramiento; de repente saltaba ante sus ojos un chorro de claridades. ¿De dónde había salido? De una celda, de un gabinete, de un laboratorio; de un rincón o una choza de la India... Lo habían formado varios médicos, poniendo cada uno una gotita de luz. Estaba bien; a otra cosa. A esperar otro chorro... Y ¿qué había sido de esos varios médicos? Unos, habían perecido; otros estaban en el hospital; otros continuaban sus trabajos, para perfeccionarlos, para ampliarlos, aún sabiendo que la muerte trabajaba con ellos, a su izquierda... Estaba bien; a otra cosa.

En la ciudad de Eisenach había muchos enfermos y muchos pobres. La reina Isabel de Hungría daba consuelos a los unos y pan a los otros. Y una vez la encontró su marido cuando salía del castillo con la cestita de pan debajo del brazo. Su marido le preguntó:

—¿Qué llevas ahí...?

Y dijo la reina:
—Flores.
No eran flores; eran panes. Pero metió sus santas manos en la cestita, y todos los panes se convirtieron en flores. Hizolo la caridad, que es milagrosa.

Mas con estos pobres médicos, la misma caridad resulta cruel. Ahí está el pobre doctor García Puelles. Cuando acabó su carrera, debió haberse prometido muchas cosas y debió haber concebido muchas ilusiones... Llevaría en su cestita muchos panes... Y trabajó, estudió, luchó, soñó y amó... Y si, llenó su cestita. Metió sus manos en ella. Topó rosas... Pero cuando sacó luego sus manos se las había devorado el cáncer...

Y ahora, el pobre doctor, está en la cama. No tiene con qué comer; no tiene con qué vivir; no tiene pan que dar a los suyos. ¡Pobre loco de caridad, que curó a tantos enfermos...! ¡Ahora pide para él una limosna los médicos como él, que están enamorados de una esposa!...

Y ahora, la caridad llama a su puerta...

Constantino CABAL.

REFRESCO ONIBOS. Lo venden todos los establecimientos e medias botellas y cuartos.

CHORIZOS Y MORCILLAS "LA LUZ", DE AVILES



Los mejores que se importan en Cuba, por la pureza de sus materiales y por su exquisito gusto.

Exíjase esta marca en todas las tiendas bien surtidas de la República.

RECEPTORES: GONZALEZ Y SUAREZ. BARATILLO, 1. HABANA.

Quando su camiserio no le deje las camisas y calzoncillos a su gusto, visite a SOLIS, O'Reilly y San Ignacio. Telf. A-8848.

Elegancia y Comodidad



El hombre de negocios debe cuidarse mucho de su vista y de su apariencia personal.

Si sus ojos se esfuerzan, no es posible, que su cerebro piense bien.

Su porte elegante dará mayor realce a su persona y contribuirá al engrandecimiento de sus negocios.

EN

"LA GAFITA DE ORO" O'REILLY, 116.

Encontrará lo que le hace falta Gabinete de Optica dirigido por personal de reconocida competencia.

O'Reilly, esq. a Bernaza, frente al parque de Albear.

C 3910 26t-1

LA MORAL Y LA ESCUELA

Tan incomprensible, merced a numerosas omisiones, apreció nuestro último escrito sobre el interesante asunto que venimos considerando, que hemos creído necesario reproducirlo en parte. A los irrefutables argumentos que la razón y la experiencia proporcionan en defensa de la Religión como base de toda educación digna del nombre, agregamos el sincero y justo sentir de los más preclaros pedagogos, estadistas y moralistas contemporáneos. Para nuestro postro artículo dejamos el valioso testimonio de Jorge Washington, caudillo, fundador y padre de la Unión Norteamericana. En su discurso de despedida hallamos las siguientes frases: "De todas las disposiciones y hábitos que conducen a la prosperidad de un pueblo, la Religión y la Moralidad son baluartes indispensables. En vano puede un hombre reclamar para sí los honores de patriota (léanlo bien los patriotas), si labora por socavar estas dos pilares de felicidad humana, estas dos garantías de sus deberes como hombre y como ciudadano. El político, lo mismo que el aseta, debe respetarlas y sostenerlas. Todo un volumen bastaría para exponer la íntima relación que existe entre dos principios y la felicidad pública y privada. En efecto, ¿dónde hallaremos seguridad para la propiedad, la fama, la misma vida, si el sentido religioso se destierra del juramento, como medio de investigación en los tribunales de justicia? Y no nos hagamos ilusiones, pensando que pueda darse moralidad sin Religión. Cualquiera que sea la influencia de la instrucción en mentes privilegiadas, la razón y la experiencia demuestran que es ilusorio esperar una moralidad nacional, desprovista de principios religiosos." V. Washington's Farewell Address.

Tal es el testimonio legado a manera de testamento por el primer Presidente de los Estados Unidos, primero en la paz, primero en la guerra, primero en el corazón de sus conciudadanos. ¿Qué vale ante ello el sectarismo de la incredulidad oposicional? ¿Y cuidado con las sentencias de los laicistas! No hace muchos días, apareció en un periódico habanero la adhesión escrita de una maestra rural, celosa, al parecer, del triunfo del Cristianismo. Entre otras cosas dignas de omisión y olvido trazó estas frases: "...se necesita religión, es necesaria la fe, pero una religión y una fe sin catecismo ni dogmas, la religión de la conciencia..." El maestro Ciruela... no lo hiciera peor. No hay religión sin dogmas, siquiera sean como los del protestantismo, efímeros y vanos; no hay mo-

ral sin norma de moralidad; no hay ley sin legislador. Para nosotros, como para Washington, como para don Pepe, como para Varela, como para Romay, los derechos abundan donde reina la felicidad cristiana, porque donde privan los preceptos evangélicos abunda el cumplimiento del deber y donde el político, lo mismo que el aseta, da al ciudadano humilde ejemplo de fidelidad a sus obligaciones, el derecho de la sociedad está garantizado. Esa es la felicidad, el progreso, la civilización y la prosperidad que deseamos para Cuba y para el mundo entero; ese debe ser el ideal de todo legítimo patriota, como lo es de todo ejemplar cristiano. Odiámos el fanatismo, porque todo fanatismo es error; odiámos la tiranía, porque la tiranía es una injusticia; amemos la libertad de la verdad, porque la verdad es la llamada a "hacernos libres."

Una observación para terminar. En un artículo relativo al asunto que venimos considerando, afirmé recientemente, y en estas columnas, el señor José A. Iturriz que "las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que esa que llaman laica, puesto que ese precepto constitucional (la libre y verdadera) profesión de todas las religiones, así como también el ejercicio de todos los cultos, sin otra limitación que el respeto a la moral cristiana y al orden público." Artículo 26 de la Constitución.

No alcanzamos a comprender cómo el Estado pueda escudarse y mucho menos verse precisado a enseñar en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en sus escuelas la moral laica (ente de razón, extraviada), por hallarse incorporado al Código Fundamental de la República el artículo 26, antes citado. Al contrario; nosotros, de acuerdo con la letra y el espíritu de dicho artículo, reformaríamos el aserto del culto y bien intencionado señor Iturriz, en este sentido: "Las escuelas públicas no pueden enseñar otra moral que la cristiana, puesto que, si en

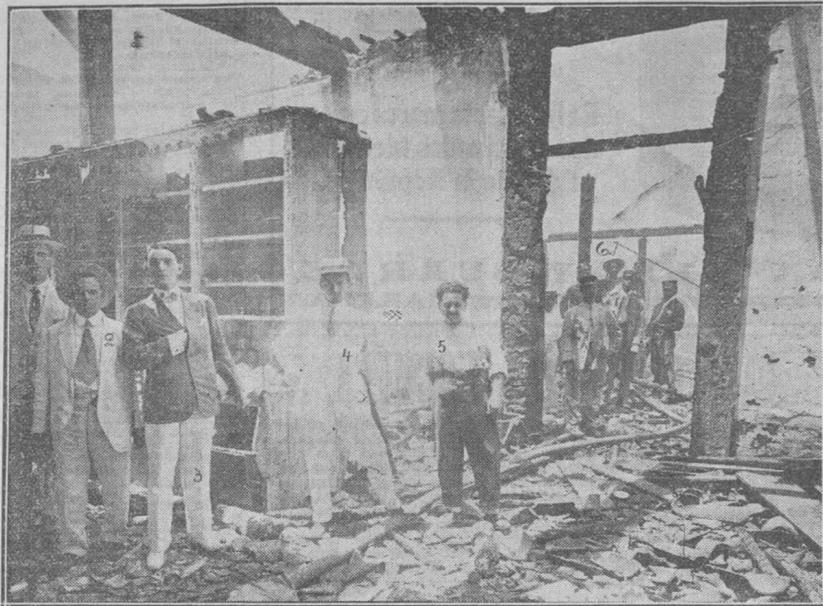
EL INCENDIO DE GUANTANAMO CINCO COMERCIOS DESTRUIDOS. EL GRAN ESTABLECIMIENTO "LA REPUBLICA" SUFRE PERDIDAS POR VALOR DE 45.000 PESOS. GRAVE INCIDENTE

Ampliamos nuestra información telegráfica del gran incendio ocurrido hace días en Guantánamo, con la siguiente correspondencia de nuestro corresponsal:

En la madrugada de hoy 26, declaró un violento incendio en esta ciudad, en la manzana comprendida por las calles de P. A. Pérez, Crombet, Calixto García e Independencia, núcleo comercial, en casi todas las casas que componían dicha manzana.

Alarma. Serían próximamente la una y media de la madrugada, cuando el sargento de la Policía Municipal, señor Emilio Barlán, con el vigilante de dicho cuerpo señor Luis Manferrer que se encontraba de servicio en el parque de "Marti", en donde se hallaban a la sazón también los señores José Bertot y el sevno del Comercio, Corbeta al mismo tiempo del Cuerpo de Bomberos, señor Antonio Coichero, advirtieron que salía humo de una de las casas situadas en P. A. Pérez, ocupada por el comercio de ropas y selería denominado "La Sirena", propiedad de los señores J. Bounseño y Co., en un momento quedó destruido por las llamas que amenazaron en seguida el gran comercio de ropa, pelotería, sombrerería, confecciones de señoras, sastrería y joyería de los Sres. Bertram, Batet y Ca., denominado "La República". Por un momento creíamos que aquel grande edificio iba a ser pasto de las llamas. Su parte colindante con los dos edificios incendiados empezaba a arder. Corriese la cordela rápidamente. Pero en aquellos momentos llegaron los bomberos y con titánicos esfuerzos empezaron a trabajar por salvar aquel edificio. Todas sus atenciones estaban concentradas en cortar el fuego allí.

Trabajaron los bomberos con verdadero entusiasmo, ayudados por bastante público. Al poco momento de estar combatiendo el voraz elemento en aquella parte cedia, camándose un poco el incendio hasta que fué disimulado, dejando al cabo de un rato, fuera de peligro al establecimiento "La República". Ello se debió en gran parte, a las acertadas disposiciones



Interior del establecimiento de viveres LA CENTRAL. 1.—El señor Pepe Ros, Jefe de Policía. 2.—El señor Benítez, Ayudante del señor Jefe de Sanidad. 3.—El señor José García, Corresponsal informativo del DIARIO. 4.—El señor Valdés Torre, representante administrativo del DIARIO. 5.—El señor Mann el Rius, dueño del café y dulcería LA HABANERA, que sufrió pérdidas. 6.—Brigada de Bomberos escombreado.

que se dieron, las que unidas al buen trabajo verificado por los bomberos, cooperando todo el personal de dicho establecimiento, impidió que el referido comercio no fuese destruido por las llamas. Merece mención aparte en dichos trabajos de salvamento, el compañero en la prensa, y muy estimado amigo, señor Luis Fabregat.

Propagación a la calle de Calixto García. Estábamos todavía bajo la impresión de aquel buen trabajo realizado,

cuando sentimos clamar que estaba destruyéndose el establecimiento de viveres finos, denominado "La Central", de los señores J. López S. en C. Acudí al lugar y efectivamente pude comprobar que no podía salvarse ya nada de aquel establecimiento pues dado a su antigüedad constituía un buen paño para las llamas que se corrían fácilmente. Fué arrasada la mencionada tienda de viveres, el café "El Faro" del señor Ignacio García, además dos barberías.

Coincidente a este establecimiento se encontraba el hotel "Washington"; creyésemos sería también destruido, mas los continuos esfuerzos hechos por los bomberos lo arrancaron de la furia del voraz elemento.

Detalles. El establecimiento "La Sirena", se encontraba asegurado en \$10,000. La tienda de viveres "La Central" lo estaba en \$1,000 pesos y el edificio de dicho establecimiento, en \$6,000. El establecimiento de pelotería "La Moda" se dice le habían levantado el seguro.

El señor Cosío, dueño de "La Sirena" se encuentra detenido a disposición del señor Juez. También ha sido detenido un empleado del referido señor Cosío.

Se calculan en doscientos mil pesos las pérdidas, según los comerciantes asegurados.

Grave incidente.—Abuso de la G. Rural. Después de haber comenzado el fuego, llegaron al lugar del suceso unos cuantos números de la Guardia Rural, a las órdenes de un cabo, empezaron a prestar servicio de vigilancia custodiando las mercancías esparcidas estando a la par de centinelas en la esquina, contentando a la muchedumbre. La policía Municipal se encontraba prestando dichos servicios desde que se inició el fuego, más sin embargo al llegar las fuerzas de la Rural, se distribuyeron todos para el mejor resultado. A los pocos momentos el capitán de bomberos señor Amado Tur, recibía una herida en un dedo. El señor Tur en aquellos momentos recogió del lugar en donde se encontraba, un frasco para verter unas gotas sobre la herida. Efectuando la cura, presentósele un número de dote en tonos despectivos le obligaba a la fuerza, a que se retirase de aquel sitio. El señor Tur le contestó que en aquellos momentos no podía. El Rural le dijo entonces que él era autoridad y que le obedecería inmediatamente. Entonces el señor Tur le hizo saber que él era autoridad también. Estando en estas razones de disputa, tomó parte un segundo número de la mencionada fuerza y obrando ligeramente le propinó un culatazo con el fusil. Al presenciar los bomberos el comportamiento de aquel soldado, se amotinaron y empezaron a dar voces de que se tocara retirada. Fué un momento grave. Los jefes se interpusieron y gracias a su tacto, decidieron calmarse, contribuyendo al bien general y al prestigio del Cuerpo.

El Jefe de la Policía. Merece dignos elogios por su actividad y rectitud en los tristes momentos del acaecimiento del desdichadamente mencionado suceso, contribuyendo con su energía a la terminación del motín, que hubiese tenido si no un fin desastroso.

Acusado. El señor Amado Tur acusó al guardia rural Francisco Maine. El Ayuntamiento trasladado. Por el serio peligro que corría nuestro ayuntamiento, fué trasladado su archivo de documentos a la Alcaldía de Barrio del Mercado. El no tener que lamentar la desaparición de la ca-

sa del pueblo se debe al tesón de los propietarios y a la buena construcción del edificio. El dinero fué trasladado al Banco Nacional por su probado administrador Sr. Eligio Méndez.

Guantánamo, 26 de Agosto de 1915.

BOCADOS EXQUISITOS

Encontrarán Ustedes comprando en

"LA ABEJA CUBANA",

Reina, 15, al lado de la Botica "La Reina". Tel. A-4385

La casa que recibe las ricas pastas italianas, quesos y otros productos concernientes a la confección de macarrones.

Hagan su RANCHO este mes en

"LA ABEJA CUBANA",

donde encontrará víveres frescos a los precios más económicos.

C 3881

3t-30

Poción No. 504

Nuevo y eficaz en la GONORREA.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR

De venta en las principales Farmacias y Droguerías Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia

YA HAN LLEGADO LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR

"OLIVER", No 9

Pidan detalles y condiciones de venta a

Wm. A. PARKER

Unico Agente General para la Isla de Cuba.

O'REILLY, NUMERO 21. HABANA.

ALPARGATAS

CON REBORDE

EL IRIS

AGULLÓ

LA COBARDIA DEL SUICIDIO



A ella llega el neurasténico, el hombre cuyos nervios alterados, le aconsejan mal, el que se aterroriza ante la triste perspectiva que su afección le presenta con negros tonos.

El Suicidio,

es el fin del neurasténico, su cobardía ante el sufrimiento, arma al brazo, nubla su cerebro, que no piensa que lo natural, lo lógico es buscar el remedio y se mata olvidándose de los sagrados deberes contraídos con la sociedad, con la esposa, con los hijos, consigo mismo, riéndose cobarde ante un mal curable.

Antes de Suicidarse,

rompiendo con los lazos que en la vida atan, el neurasténico debe tomar el elixir antineurótico del doctor Vernezhore y entonces curado, verá cómo la vida le sonríe y cómo vive feliz en lo adelante. Pídense en todas las farmacias de la Isla.

Dr. Sonville

Especialista

SIFILIS Y PIEL

Suero específico, Sin los peligros del 606.

San Lázaro, 246, de 3 a 5.

Consultas reservadas. Pida hora por correo.

Apartado 724.



A los Niños

es conveniente evitarles disgustos y sinsabores, y en vez de purgantes malos y amargos, debe dárseles el

BOMBON PURGANTE

DEL Dr. MARTI

que todos lo toman con deleite porque NO SABE A MEDICINA.

Es un bombón de chocolate como los que se venden en las confiterías; en su rica y blanca crema lleva oculta la medicina que sirve de purgante.

EN TODAS LAS BOTICAS

Depto. El Crisol, Neptuno 91.

De Río del Medio

Agosto, 26.

Horrendo crimen. Infeliz anciano.

Serían próximamente las 10 de la noche del día 23 del corriente, cuando salía de una bodega que existe en el barrio de "Macurije" un anciano nombrado Dámaso Punte, quien con unos efectos comprados en la mencionada bodega se dirigía a su domicilio.

No había caminado muchos metros cuando fué acometido por un individuo a traición que le asestó tres machetazos en la cabeza del desgraciado anciano, quien herido gravemente rodó por el suelo dando gritos de auxilio. No conforme el agresor disparó cuatro tiros con un revólver sobre su víctima, de los cuales uno solo hizo blanco en un brazo.

A las voces de auxilio acudieron varios individuos que en la bodega se hallaban, y solo pudieron darse cuenta de que un individuo a caballo emprendía precipitada fuga.

Pocos momentos después llegó una patrulla de la Guardia Rural del destacamento de "Dimas", que se hallaba de recorrido por aquella zona y ocupó un revólver Colt y un papel que contenía el nombre del agresor al darse a la fuga.

El herido fué llevado a su domicilio, y fué reconocido por el médico de "Mantua" doctor Sorido, que calificó su estado de muy grave. Fué entonces trasladado el herido a Pinar del Río.

Ha causado este hecho salvaje profundo sentimiento en toda esta comarca por tratarse de un vecino honrado, trabajador y laborioso.

El herido es padre mi buen amigo Hipólito Punte, corresponsal de La Discusión.

Hago fervientes votos por el pronto restablecimiento de su buen padre.

EL CORRESPONSAL

Desde Tapaste

Del Parque. Alumbrado. Academia de Música.

Nuestro pueblo ha entrado en una era de progreso, justo es que así lo manifieste.

Además del servicio de guaguas, entre este pueblo y el paradero de los eléctricos de la Juvana Central, en San José de las Lajas, contamos con el servicio de coches y Fords, que vienen a llenar una necesidad muy sentida y recientemente se ha inaugurado en la simpática sociedad de este pueblo, una academia de música, dirigida por el maestro director de la Banda Municipal de la culta ciudad de Jaruco.

En ella figuran ya muchos jóvenes de la población y niños. Dado el interés que maestro y discípulos se toman indudablemente pronto veremos completamente organizada a la banda de este pueblo.

El Parque Bustillo adelanta rápidamente y para fines del próximo mes de septiembre estará terminado. Respecto a la inauguración del parque y la fiesta que para ese día proyecta, a la que asistirá el Honorable señor Gobernador y el señor Obispo nada aún se ha acordado, aun que existen muchos proyectos, pero como las fiestas anuales de la Patrona están tan cercanas, bueno es que vayan acordando algo que no vaya a deslucir ni una ni otra fiesta.

El que si nos tiene completamente abandonados es el Ayuntamiento pero eso no es de extrañar ni admirarnos, de un pueblo que depende de otro no puede esperarse otra cosa, es la eterna historia de los pequeños pueblos cuya administración y gobierno está en manos de extraños.

Hace más de 3 meses se encuentra en esta iniciada una campaña eléctrica, los postes, tendido etc. y aún el Ayuntamiento no ha concedido la correspondiente licencia para comenzar las obras, ni piensa, según se murmura, darnos de alumbrado público.

De confirmarse tal rumor, que nosotros dudamos así sea, es de censurar tal determinación.

EL CORRESPONSAL

Desde La Salud

Agosto, 28.

La Reina de la Simpatía.

El certamen de simpatía que junto con la temporada cinematográfica se iniciará en la sociedad "Círculo Familiar" terminó con el último escrutinio parcial del lunes. Tal como establecían los estatutos de dicho certamen, reunióse en el mismo día el Jurado escrutador para proclamar a la señorita triunfadora y sus damas de honor que lo habían de ser las dos que le siguieran con mayor número de votos.

Terminamos hoy nuestras informaciones de cronista del certamen, que por tantos días ha tenido en continua tensión de entusiasmo a la juventud saludable, publicando el resultado que arrojó el escrutinio general del día mencionado.

Señorita Dulce María Cruz: 3,350 votos. Señorita María T. Alonso: 2,065.

LA VIDA EN LA REPUBLICA

Desde Camagüey

Agosto, 24.

Aristocráticos españoles. Federico Castellanos. Angela Rodríguez.

El amor ha unido dos corazones, dos almas.

De seros que sintieron en sus corazones el dardo disparado por el picareco y anhelado Cupido.

Amor purísimo que sintiera una bellísima, encantadora, culta, simpática y sugestiva damita que responde al nombre de Angela Rodríguez de las Casas por un joven todo prestigio y cultura refinada Federico Castellanos Batista.

Ideal pareja que unidos ante Dios forman un hogar que aumenta un número distinguidísimo en el gran mundo camagüeyano.

Federico y Angela caprichoso dúo ante quien el cronista teje corona de nardos y azucenas y la deposita ante sus plantas de triunfadores.

Dichosa unión que bendecida por Dios hace felices, muy felices dos corazones.

El aristocrático Templo de los PP. Escolapios dió su entrada a los contrayentes para recibir sus nupcias.

El ilustre Padre José M. Sabé, Rector de San José de Calazán ofició en la nupcial ceremonial.

Apadrinaron a los contrayentes la distinguida y "fashionable" dama señora. Ella astellanos de Escarré y el prestigioso caballero don Antonio de las Casas Villanueva.

Testigos: Por ella, el respetable caballero don Alfredo Comas y don Juan Porro, funcionario de grandes presiones del Poder Judicial.

Por él, los distinguidos y reputados Letrados doctor Melchor Batista de Varona y doctor Gaspar Barreto Castellanos.

La ceremonia íntimísima, debido al reciente luto que guardan ambos contrayentes.

Entre los concurrentes fué servido un riquísimo y espléndido ambigó.

El insuperable café "La Norma," fué el encargado del servicio.

Cuando las plateadas copas rebosadas del dorado y aristocrático champagne eran apuradas por los asistentes, la misión de la distinguida señora madre de la contrayente.

Señorita Ofella Ramirez: 1,504. Señorita Carmen Artigas: 1,064. Señorita Julia Borrero: 135. Señorita Anita Artigas: 128. Señorita Cirila Barreiro: 110. Señorita Blanca Gato Rivero: 56. Señorita Blanca Lastra: 53. Señorita Blanca Artigas: 41.

Quedó, pues, elegida Reina la muy simpática señorita Dulce María Cruz, y damas de honor las señoritas María T. Alonso y Ofelia Ramirez. Felicidades de corazón a las tres elegidas y les deseamos que perdure en ellas, como un punto de luz y una nota de felicidad, el halago íntimo que mereció su corazón juvenil durante su reclusión efímera de la noche del domingo, en cuyo honor se prepara una gran fiesta social en el "Círculo Familiar". Nuestra bienvenida a los amigos y compañeros que se repenaron quinto tabanero.

La señorita Dulce María Cruz, la simpática triunfadora, es hermana de nuestro compañero en la prensa, el corresponsal en esta de "La Discusión", señor Alberto Cruz al cual felicitamos, pues el triunfo de los suyos es un triunfo propio.

Alboreo de felicidad. Entre una alborada de felicidad mecete risueña la existencia de dos apreciables amigos. Con ternura sin igual acaricián y besan una niña angelical que como fruto de sus amores los ha colmado de placer y encantos. Ellos son el señor Agustín Méndez y su digna consorte señora Antonia Artigas y Ballester, quienes en sus ensueños de padres amantísimos, tienen ya en su hijita una bella promesa de felicidad.

Nuestra enhorabuena a los amigos y para la recién-nacida, un besito de EL CORRESPONSAL.

Notas de Luyanó

Agosto, 27.

Cine Victoria. Es así como se llamará el nuevo y único espectáculo con que cuenta por ahora la populosa barriada de Luyanó

Españoles distinguidos en Matanzas



D. JOSE MARIA PEREZ

Vicepresidente del Casino Español de Matanzas y Presidente de la Comisión de Montserrat, de cuya brillante actuación y entusiasmos dimos cuenta hace pocos días. El amigo señor José María Pérez, fué uno de los fundadores del Centro Asturiano de la Habana, tiene un brillante historial entre los españoles de América y es una personalidad afectuosa, caballeresca, cortés y bondadosísima. Es un asturiano que honra a Asturias.

Brindis por la felicidad suprema de Angela y Federico.

Un lujoso apartament del santísimo Hotel "Camagüey," ha albergado a la pareja amorosa donde pasarán en poético consorcio las primicias de la dulce luna de miel.

Después en la magnífica y poética posesión campestre llamada "San Cayetano" irán los nuevos consortes a recibir las caricias que natura dedica y arrullados por los rítmicos cantos de canoras aves, Angela y Federico en idílico dúo formarán el más acabado cuadro que soñara el errogio cantor helénico al dibujar el amor.

ROJITAS.

Recientemente fué celebrado por cuatro personas respetables de este barrio una comida íntima conmemorativa de la resolución de la Compañía de la "Havana Electric" al establecer el servicio de carros durante la media noche.

Entre estos caballeros, miembros de la directiva de la "Sociedad de Instrucción y Recreo" "El Progreso del Luyanó" figuraba el señor Antonio Puig, conocido industrial y estimado en nuestros círculos comerciales y mercantiles. De esta comida surgió superficialmente la idea y que será un hecho, de fabricarse una casa a la moderna en terreno de su propiedad y de la cual es tenorero. La casa será de cemento armado de la cual es propietario de la gran fábrica de cemento armado "El Arte Industrial" y que se edificará en el terreno que ocupa el frente de su acreditada casa.

Esto que doy a la publicidad lo hago debido a la amabilidad de uno de los que tomaron participación en el asunto.

Solo por hoy me complace en anunciarlo pensando se lleve a feliz término esta buena obra.

Los jardines. Tengo noticias de que son varias las familias que piensan hacer jardines frente a sus casas al igual que la del señor Felipe Linares dándole con esto un bello aspecto al transeunte del progreso de nuestro barrio.

El ballo. Probablemente se llevará a efecto el sábado 4 del próximo mes, según acuerdo de la directiva y será de pensión para aumentar los fondos de la Sociedad.

MANUEL LOPEZ.

Suscribase al "DIARIO DE LA MARINA" y anúnciese en el "DIARIO DE LA MARINA"

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS

del Dr. JHONSON más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO.

De venta: DROGUERIA JOHNSON, Obispo, 30, esquina a Agular.

GINEBRA AROMATICA DE WOLFE

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA

MICHAELSEN & PRASSE

Teléfono A-1694. - Obrapia, 18. - Habana

EL VINO "DOGOR"

ENGORDA EN POCOS DIAS.
DA LINDOS COLORES.
ROJOS LABIOS, ROBUSTOS
SEÑOS Y ENCANTADORAS FORMAS a la MUJER

Notas de Sociedad

La Banda Municipal constituye hoy una nota artística-social de la cual hay que tomar buena nota.

Celebra el décimosexto aniversario de su fundación.
Cuando la presente edición del DIARIO salga a la calle, el maestro Tomás, director de la laudada Banda, hará los honores del almuerzo con que ha querido obsequiar a algunas autoridades, amigos y presentados, a las doce en punto, en Miramar. Y luego, por la noche, en el mismo aristocrático local ofrecerá el primero de los tres conciertos consecutivos anunciados. El programa es el siguiente:

- Primera parte:**
- 1.—Rameau, Castor et Pollux, coro.
 - 2.—Bach, Coral, La Pasión.
 - 3.—Haendel, Jerjes, Celebre Largo.
 - 4.—Haydn, Sinfonía Militar, No. 12 de la Serie Salomón.
- Intermedio: 15 minutos.
- Segunda parte:**
- 5.—Gretry, Ricardo Corazón de León, Escena y Aria.
 - 6.—Cimarosa, El Matrimonio Secreto, Obertura.
 - 7.—Mozart, Dor Juan, Escena y Aria.
- Intermedio: 15 minutos.
- Tercera parte:**
- 8.—Mehul, Joseph, Obertura.
 - 9.—Beethoven, Sinfonía No. 7, Pastoral.—a: Allegro ma non troppo; b: Andante con moto; c: Scherzo—Final.
 - 10.—Rossini: Guillermo Tell, Obertura.
- En los intermedios se exhibirán interesantes películas.

Miramar ofrecerá esta noche brillante espectáculo. Merece éxito completo la Banda Municipal en el acto de la celebración del aniversario.

Llegue hasta la respetable señora Olivera viuda de López Aldazabal, y a los estimados amigos los caballeros Mauricio y Alfonso la expresión de nuestra sincera condolencia por la pérdida que han experimentado con la muerte de la señorita Blanquita López Aldazabal, que en paz descanse.

Resignación les deseamos en tan duro trance.

Nos remite una nota de los cultos que se celebrarán en honor de la Virgen de la Caridad del Cobre, en la Parroquia de Montserrat desde hoy hasta el día cinco, la señora María Antonia Alvarez de Rodolgo, Camarera de la Santísima Virgen.

Son los siguientes:
Hoy, a las cinco y media p. m. se izará la bandera.
Días 2, 3 y 4:
A las ocho y media de la mañana, solemne triduo con misa de Mismos, acompañada de orquesta y voces.

A las siete y media misa de comunión y a las ocho y media la solemne fiesta con orquesta y voces; el sermón estará a cargo del M. I. Canónigo Magistral y Secretario del obispado, Monseñor Alberto Méndez. Agradecemos la invitación recibida.

Anoche, noche de moda, el Nacional ofrecía animado aspecto. Entre

DESPUES DE DIOS, EL CORSE



Las señoras que rinden culto a la estética, después de elevar sus preces al Señor, formulan implorantes un ruego tan fervoroso como reiterado: —¿De qué corsé puedo conseguir, Dios mío, la mayor suma de elegancia a la vez que una comodidad absoluta?
Dios, todo misericordia, impedido de hablar con la humana criatura— aunque por su belleza, sean las mujeres trasunto de la divinidad en la tierra,—le revela este mágico nombre, nimbado por un resplandor del cielo.



En todos los estilos y medidas. — DEPARTAMENTO DE CORSES DE "EL ENCANTO", Solís, Hno. y Cia., Galiano y San Rafael

NOTA.—Estos corsés se hallan de venta en las principales ciudades del interior: Cienfuegos, Cárdenas, Matanzas, Santa Clara, Santiago de Cuba, Camagüey, Manzanillo, Pinar del Río... —Si no se encontrare el estilo deseado, rogamos se dirijan a nosotros.

la concurrencia vimos a las señoras de Silveira, de Berriel, de Lange, Faes de Córdoba, de Veiga Gadea, Primelles, Urgais, Pochet, Peláez, señora Dolores Carbonell de Flores, señora Isabel Jebusolimski de Bieita, señora Angelita Galbán Vieta, de Menocal.

Señoritas: Josefina y Esperanza Carbonell Riera, Rosita Berridy, María Teresa, Amelia y Esther Domínguez, Georgina Arozamena, María Luisa Mendive, Conchita Urgal, Pepita Odio, Esther, Cuca y Eulalia de Velasco, Otera, Consuelo y Carmen Peláez, Evelia Echevarría, Cuca Diaz Rios, Gloria y Mercedes Berriel, Leopoldina y Aurora Lange y otras muchas que sentimos no recordar.

También se destacaba en un palco de platea la gentil figura de la señorita Gertrudis Veiga, hija de nuestro querido amigo el dilectante don "Pepe" Veiga Gadea.

Los esposos Francisco Grau Sanmartín y Paulina Alsina de Grau nos ofrecen su nuevo domicilio, calle 5a. número 20, Vedado.
Sepan el cambio las muchas relaciones de los estimados esposos, a los que deseamos como siempre, toda suerte de bienandanzas en la nueva residencia.

Los martes del Colón, plétórico de damas y damitas distinguidas, vióse

noche el fresco y simpático teatro de verano Colón.

Como noche de moda fueron muchas las familias que con su presencia dieron brillo al triunfador teatro.

Entre las señoras recordamos las siguientes:
Ciotilde Hevia de Pulido; Amelia Barreras de Reyes Gavilán, Mercedes Lozano de Jardines, Aracelia Gibergera de Izquierdo, Isabel Batista de Batista, Georgina Sueiras de Estravéz, Clotilde Arriaga de Pérez, Rosalina del Cuelo de González, Emilia Telles de Lara, Guillermina Diaz de Bango, Hortensia Horta de Dávila, Veneranda Collazo de Martínez, Isolina Cuervo de Fernández, María Quintero de Cardenal.

Guillermita de los Reyes Gavilán, Aurelia Borges, Terina Humara, Enriqueta Sotolongo, Graciela Araque, Eloisa Valdés Leal, Berta y Graciela Martínez, Alicia Portocarrero, Manuella Berdiales, Regia Sueiras, Soledad Macías, Carmela Benegal, Angelina Muñoz, María de la Torre, Carmela Figueroa, Angelita y Carmen Alvarez.

Párrafo aparte para la hechicera Carmela Pérez.

Una figurita ideal.
El sábado embarcarán en el Saratoga la joven y bella esposa de nuestro querido amigo y compañero Perucho González Muñoz, Blanca Gordon y su hermana Rosa.

Necesidad de los perfumes

Nunca como en esta época del año se pueden apreciar los beneficios que proporciona el disponer de medios suficientes para proveerse de un buen surtido de perfumería.

En efecto: ¡habrá cosa más deliciosa que un regenerador baño después de las faenas diarias? Es indudable que no. Pero lo es que se hace necesario poseer una buena Agua de Colonia, una fina loción, etc., para él y después del mismo.

El famoso J. & E. Atkinson, llena debidamente estas necesidades con sus magníficos preparados en Perfumes, y Jabones de todas clases, que expende entre otros de esta plaza el señor Pedro Carbón, en su conocido establecimiento "Roma", Obispo 63, a precios sumamente económicos y en todas sus variedades, que son muchas y buenas.

No estará por lo tanto de más, una visita a dicha casa, donde todos serán atendidos con la amabilidad tan reconocida en su dueño y dependencia.

Una boda.
Trátase de la boda de la señorita María Teresa G. de Tejada y Lima y el señor Guillermo C. Callahan y Borges cuyo enlace se celebrará el día 10 de Septiembre en la más absoluta intimidad a causa del riguroso luto que guarda la novia por su señora madre María Teresa Lima de Tejada. La señorita Tejada y el señor Callahan unirán sus destinos en la Iglesia del Vedado.

Serán padrinos la señora Lucrecia Borges de Hita, y el doctor Arturo G. de Tejada, padre de la novia.
Actuarán en calidad de testigos, por ella los señores Eugenio Fortín, Felipe Limas, y el capitán de Artillería de Costas, Luis Hernández y Sabio, y por él, los señores Arturo y Carlos Tejada y el señor Ernesto C. de Hita.

Llegue a tan apreciables jóvenes nuestra más sincera felicitación.
Don Joaquín Sisto

A bordo del hermoso vapor español "Alfonso XII", llega hoy de Europa, a donde fué en viaje de compras, el señor don Joaquín Sisto, socio gerente del magnífico establecimiento de ropa, selería y confecciones "Fin de Siglo", Aguilá y San Rafael.

El señor Sisto es un comerciante muy estimado en esta plaza.
Le damos nuestra más afectuosa bienvenida.

PERDIDA
Anoche en el trayecto de Inquisidor 31, al teatro Colón, se ha extraviado un brazalete de monedas; se ruega a la persona que lo haya encontrado, lo devuelva a la mencionada casa donde será gratificada, por ser recuerdo de familia.

se admirarán bellos paisajes llenos de encanto y poesía.
A las 12.—Se celebrará el Almuerzo con el siguiente menú:
Aperitivo: Vermouth Torino.
Entrémés: Jamón de S. Pantaleón, Mortadella de Cabanas, Queso de Balsa, Aceitunas de Penas Agudas, Rábanos de Pena Ventosa.

Entradas: Arroz con pollo de Clifloro. Pescado minuta de Ambroses. Ensalada de Muras. Filete de Vivero con legumbres de San Andrés.
Postres: Peras de Riobarba. Melocotones de Orol. Vino del Meson de Blanco. Tabacos de la gran fábrica de Vivero. Café de Bravos. Laguer de Palatino.

El popular señor Enrique Peña, amenizará el acto con su primera orquesta.

LA PERSONA ORDENADA SE CONOCE EN SU RELOJ

SI ESTE ES DE LA "CASA DE HIERRO", MUCHO MEJOR.

OBISPO, 68, ESQUINA A AGUACATE.



NACIONAL.—Compañía dramática. "La malquerida."

PAYRET.—"La risa" y "El submarino cubano."

ALHAMBRA.—Compañía dirigida por el popular Regino López. Programa para esta noche: "Flor de Thé," "La Reina de Carragüay" y "La República de los frescos"

COMEDIA.—Excelentes proyecciones cinematográficas y "Las piedras de Judea."

MARTI.—El pescador de coral, "Canto de primavera" y "La carne flaca."

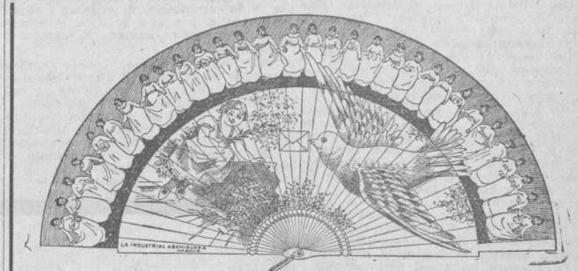
COLON.—"El monaguillo," "Los guapos" (estreno) y "El lluso Cañizares."

LARA.—"Rivalidad fatal" (estreno) y "Corazón lacerado," (estreno) y los episodios 13, 14 y 15 de "El espía internacional."

PRADO.—"Del amor al crimen," "Todos de acuerdo" y "Dik y el perro sabio."

MONTE CARLO.—Hoy, la empresa de este cine, siempre consecuente y atendiendo a su numerosa y distinguida concurrencia ha acordado poner en el lienzo, en función corrida, el regio y sensacional estreno "Los Traficantes en carne humana."

FORNOS.—"La heredera" y "Los vampiros modernos."



"MENSAJE DE PAZ"
El abanico de moda actual
DE VENTA EN TODAS LAS CASAS DEL GIRO
Al por mayor: "LA INDUSTRIAL ABANQUERA", Calvet y López.
Fábrica: Cerro, 476. — Correo: Apartado 683. — Almacén: Muralla, 29

NUESTROS HELADOS NO TIENEN RIVAL.

"LA FLOR CUBANA"
GALIANO Y SAN JOSE

SU ELABORACION CON MATERIALES DE PRIMERA CLASE ASI LO JUSTIFICA

UNA VISITA A "FIN DE SIGLO"

DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE LE CAUSARA AGRADABILISIMA IMPRESION.

Este mes, es el que dedicamos a VENDER MUY BARATO todo artículo de verano

Si ha llegado a figurarse que nuestras palabras son puro ardiz para atraer su atención, deseche tal idea por errónea, pues no es ningún secreto que el éxito de nuestro negocio depende de la CONSTANTE RENOVACION DE EXISTENCIAS, por tanto, es nuestra costumbre liquidar los artículos de cada estación al aproximarse el fin de esta.

San Rafael y Aguila. - García y Sisto.

Sociedades Españolas

Club Segoviano de la Habana

GRAN ROMERIA A LA BIEN APARECIDA, EL DIA 3 DE OCTUBRE. BENDICION DEL ESTANDARTE

Los entusiastas segovianos celebraron Junta General el domingo 29 de Septiembre en los amplios salones del Centro Castellano, bajo la presidencia del señor Juan J. Fuenteshebro

Después de aprobado el estado de cuentas y demás asuntos de interés para el Club, el señor presidente manifestó a los concurrentes su deseo de que siendo preciso celebrar la fiesta y bendición del estandarte donado al Club por la Excmo. Diputación Provincial de Segovia, hubiera un cambio de impresiones y que a ser posible, quedase acordada en esta junta la fecha fija en que ha de celebrarse tan magnífica fiesta.

En este sentido, hicieron uso de la palabra los asociados Isaac Díez, Francisco Alonso, Indalecio Calle, Victorio Mateos, Rectori, García y varios señores más, quienes expresaron al digno presidente su entusiasta adhesión, para que se lleve a efecto la bendición del lábaro segoviano.

Por unanimidad y predominantemente en todos los presentes intenso regocijo, se acordó en firma, a la fecha del día 3 de Octubre y que la fiesta sea en

la amplia y hermosa finca La Bien Aparecida.

Este importantísimo acuerdo fué celebrado con atronadores aplausos y vivas a Segovia.

Teniendo en cuenta que los segovianos desean obtener un triunfo en tan fausto día, procediose a nombrar una comisión de festejos, quedando constituida en la siguiente forma: Presidente: Juan J. Fuenteshebro. Vice: Francisco Alonso. Tesorero: Isaac Díez. Secretario: Indalecio Calle, y vocales los señores Victorio Mateos, Emeterio García, Lino Vicente, Agapito Mateos, Daniel Gala, Victor de Diego, Agustín Juárez y Antonio P. Santos.

Esta comisión obtuvo un amplio voto de confianza, para confeccionar el programa de fiestas que será, a no dudarlo, tan extenso como sugestivo, puesto que se incluirán diferentes números de costumbres segovianas, des-

El programa es atrayente y tenemos la seguridad que llenará las aspiraciones de todos los concurrentes.

PROGRAMA
A las 10 a. m. Saldrá del domicilio social, Polyteama Habanero, la Sección de Propaganda de esta Sociedad, organizadora de la Jira, en nombre de la Directiva y asociados, que en varios automóviles se dirigirán a los Jardines de Palatino, llevando el estandarte social, rica enseña que preside las fiestas sociales.

Antonio J. de Arazoza
ABOGADO Y NOTARIO

COMPOSTELA
ESQUINA A LAMPARILLA

TELEFONO A-1639

5 Danzón La china tiene guararey
6 Paso-doble Machaquito
7 One step Mucha pimienta
8 Paso-doble Alma gallega
En los intermedios jotas y muñeiras por el afamado gaitero José Méndez.

Alternará también el Orquestón de Palatino
A la entrada de los jardines, habrá una comisión de señoritas, para conducir al lugar de la fiesta a las damas y damitas que concurrán a la misma. También se hallará en el mismo lugar, la comisión de fiestas, para recibir a los romeros que vayan a disfrutar un día de expansión y recordar las alegres fiestas de nuestras aldeas nativas

El día de nuestra fiesta, recordaremos la patrona de nuestra parroquia recordaremos nuestros tiempos infantiles, tendremos oportunidad de saludar al amigo de la niñez, al vecino, al compañero de viaje, en fin es el único día destinado a disipar las penas que en la emigración entristecen a nuestro corazón, y nuestra alma de niños.
¡Vivarienses! no faltar el día 5 en Palatino, punto de cita para hablar de cosas de nosa aldeña.

CLUB DE LA COLONIA LEONESA
Junta General
Comprovincianos: por acuerdo de la junta directiva y de orden del Sr. Presidente, se cita por este medio a todos los leoneses a Junta General ordinaria el día 3 de Septiembre, a las ocho de la noche.

A este acto es preciso que todos hagáis un pequeño esfuerzo por concurrir, dado los importantes asuntos que se han de tratar; de donde surgirán nuevos horizontes para la subsistencia de esta colonia, y a fin de que todos se enteren de la labor efectuada hasta la fecha por la Directiva.

Esperamos que concurrán aquellos elementos que en épocas no muy lejanas trabajaban con ardor por el engrandecimiento de la personalidad leonesa, obteniendo grandiosos triunfos, quedando a una altura digna de aplauso. Todos somos hermanos y todos nos debemos ayudar. Esta junta directiva desea escuchar vuestras opiniones y que le aportéis nuevas iniciativas que puedan colocar a los hijos de León, a la cabeza de todos los españoles.

El día 3 dejad los compromisos personales, molestaos un poco para asistir a la junta.
Orden del día: Lectura de la convocatoria. Informe de la Directiva. Balance del 1 de Enero al 30 de Junio. Proposiciones de la Directiva. Correspondencia y Asuntos generales.

Nota.—La Sección de Intereses Morales y Materiales piensa celebrar una romería gratis a últimos de Septiembre.
Otra.—Contando que siempre tendrá algunos amigos paisanos que no son socios de este Club le adjuntamos al pie un cupón de inscripción, el que se servirá llenarlo con alguna que usted conozca.

Compre el DIARIO DE LA MARINA
D. JOSE DIEGUEZ

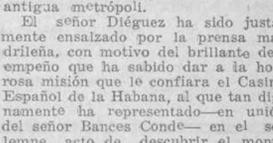
En el vapor "Alfonso XII", que procedente de los puertos españoles llegó hoy a nuestras playas, ha venido nuestro estimado amigo, don José Dieguez, después de haber realizado un delicioso viaje de recreo por las bellas regiones de nuestra antigua metrópoli.

El señor Dieguez ha sido justamente ensalzado por la prensa madrileña, con motivo del brillante desempeño que ha sabido dar a la honrosa misión que le confiara el Casino Español de la Habana, al que tan dignamente ha representado en un solemne acto de descubrir el monumento que en la Corte hispana perpetúa la gloriosa memoria del inmortal Varo de Rey.

Fervoroso español y enamorado ardiente de Cuba, ha querido poner de relieve este noble sentimiento en un espléndido banquete que en Madrid dió en honor del Ministro de Cuba en España, señor Mario García Kohly, al que concurren las principales personalidades de la intelectualidad española, incluso nuestro ilustre paisano don Rafael María de Labra.

Felicítamos al amigo Dieguez por sus triunfos, y como siempre, quedamos profundamente reconocidos por el honor rendido a Cuba en la persona de nuestro Ministro en España.

Encantados de haber nacido, porque tomamos....



1 Danzón El gallo blanco
2 Paso-doble Vivero en Cuba.
3 Danzón Evangelina
4 Paso-doble Alfonso XII

1 Paso-doble ¡Viva Muras!
2 Danzón Eva.
3 Danzón Aliados y alemanes.
4 Paso-doble Quita pesares.
5 Danzón ¡Ay, Alemania, guarda tu cañón!
6 Vals Straws Sobre el mar
7 Danzón El Dengue
8 Habanera Perjura

Segunda Parte
1 Danzón El gallo blanco
2 Paso-doble Vivero en Cuba.
3 Danzón Evangelina
4 Paso-doble Alfonso XII

1 Paso-doble ¡Viva Muras!
2 Danzón Eva.
3 Danzón Aliados y alemanes.
4 Paso-doble Quita pesares.
5 Danzón ¡Ay, Alemania, guarda tu cañón!
6 Vals Straws Sobre el mar
7 Danzón El Dengue
8 Habanera Perjura

Segunda Parte
1 Danzón El gallo blanco
2 Paso-doble Vivero en Cuba.
3 Danzón Evangelina
4 Paso-doble Alfonso XII

INFORMACIONES VILLAREÑAS

LO QUE DICE EL ABOGADO DE LA FAMILIA DE MEULENER

Santa Clara, Agosto 26 de 1915.
Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.
Muy distinguido señor:
Vista la acertada información de su prestigioso DIARIO sobre los tristes sucesos de Santa Clara y especialmente en cuanto se relacionan con la muy sentida muerte del joven señor Agustín Meulener y Gómez, me permito hacerle algunas consideraciones sobre el caso, no ya en mi calidad de abogado y amigo de la familia Meulener, sino, muy principalmente, como amante fervoroso de la verdad y como villareño soliente, ya que aquí no es solo la familia Meulener, sino toda la sociedad villareña la que está de duelo, de verdadero duelo.

De duelo por la desaparición de un joven querido y estimado de todos y de duelo también, y muy intenso, porque la imputación hecha equivocadamente al joven suicida, ha repercutido como una ofensa imborrable en el alma del pueblo villareño.

Usted sabe, señor Director, que en todas las sociedades, y notoriamente en las pequeñas como ésta, las familias todas se hallan unidas por lazos de parentesco y amistad, y tan identificadas en cuanto a costumbres, acciones, sentimientos, afectos y demás vínculos, que cada pueblo constituye, por decirlo así, una sola familia con una sola conciencia y un solo corazón.

Pues heca esa alma popular, esa conciencia colectiva que lo mismo aquí, la forman el rico propietario que el modesto jornalero, pero igualmente dignos y honorables el conde y el otro, república con igual energía y unánime sentimiento, así el crimen ignominioso de ayer como este otro crimen moral no menos horrible de una falsa e injusta acusación.

Los Tribunales no podrán dictar su fallo absoluto porque el joven Meulener lo impidió con su muerte espontánea, pero como el procedimiento vigente no permite la defensa del nombre que la misma justicia puso en entredicho al procesar, sino que se limita a declarar "extinguida la acción penal" como si fuera la responsabilidad material lo que solo preocupara a la Ley, he ahí la necesidad que surge de defender un nombre y una memoria por medio de un procedimiento extra legal.

Y yo cumplí espontáneo y gustoso ese deber, no para ante el pueblo de Villacara que no lo necesita y que ya ha juzgado, sino para el resto de la humanidad que conoce la verdad, pero que ignora la verdad porque no conoce los hechos, las personas y demás circunstancias necesarias para la formación de un juicio exacto. El pueblo de Villacara—repito—ha juzgado ya porque espontáneo sin previa invitación, unánime, como un solo hombre en masa heterogénea y

compacta como jamás se ha visto aquí, recorrió durante cinco o siete días el trayecto que conduca al lecho en que agonizaba el joven mártir; y más compacto aún, en imponente manifestación de dolor y simpatía recorrió, por último, el camino del descanso eterno elevando así de esa manera triste, pero cívica y elocuente, que esa alma popular, esa conciencia colectiva, esa simpatía pública que no yerra jamás, revocaba ese auto de procesamiento que la justicia humana dictaba, no por culpa sino por imperfección de los medios que esa justicia humana tiene a su alcance.

Ese fallo popular, señor Director, es sagrado porque Villacara, como todos los núcleos sociales educados en prácticas de honor y de virtud, es celoso, extremadamente celoso de sus prestigios y jamás en su historia, cubriría con su manto de protección, ni aún de piedad, al vil asesino de un semejante, mucho menos de uno de sus hijos, y muchísimo menos todavía cuando aún se sentía el pueblo todo, absolutamente todo, bajo el influjo del pesar que produjo el inaudito asesinato del Alcalde.

Cierto es que el señor Coya quien fué desde la infancia un amigo muy estimado en quien reconocí siempre un alcalde excelente y un correctísimo caballero, tenía como tienen todos los hombres públicos enemigos más o menos numerosos y capaces de combatirle por los procedimientos más violentos, pero incapaces, absolutamente incapaces de tramar y cometer crímenes propios de seres cobardes y degenerados.

Entre aquellos enemigos políticos y de procedimientos administrativos del alcalde, se hallaba el joven Meulener como se hallaban muchas personas de nuestra mejor sociedad.

Muere el alcalde a manos de un vulgar asesino y, no la opinión sino algunos sujetos aislados, débiles o apasionados, en su afán de comentar y desaparecer como listos y perspicaces, sin pensar que es mucho más peligroso juzgar con el honor que con la vida empezando a señalar como culpable a los que política y administrativamente hacían la campaña más viva.

El "Niño" Meulener (como cariñosamente le llamaba el pueblo entero) siente el choque tremendo de la calumnia, se indigna unas veces (como yo lo ví) otras se entristece porque cree notar que lo miran con insistencia o que algún amigo no le saludó, y no pudiendo resistir la afrenta y ese cúmulo de circunstancias que, más imaginativa que realmente la ro-

de, se desespera y se mata.
Por miedo. Dicen algunos pobres de espíritu, incapaces de concebir elevación de sentimientos y grandeza de alma hasta el punto de preferir la muerte a la sospecha, porque imaginan que la vida es el sumun de la aspiración humana.

Y ¡por dignidad! Dicen otros, los más, la inmensa mayoría, el pueblo todo que tiene la percepción de la debilidad que no yerra jamás, revocaba ese auto de procesamiento que la justicia humana dictaba, no por culpa sino por imperfección de los medios que esa justicia humana tiene a su alcance.

Era un joven de carácter excesivamente franco, abierto, sincero y simpático, afable con todos y con todos generoso, solvente, dedicado a labores económicas de importancia y manejando siempre grandes intereses. Era pura y verdaderamente democrático, porque lo mismo echaba al brazo al hombre del elegante como del misero. Su popularidad se demuestra diciendo que fué el único villareño que sacó el Partido Liberal Nacional. Nacido y criado en un hogar anticuísimo que todos los villareños miran como tradicional reliquia, como escuela de honorabilidad y como ejemplo de virtud, y educado allí al calor íntimo de su venerable padre, hombre austero y tan respetado y querido que sería difícil contarle un solo enemigo.

Puede, pues, quien tal fué y en tal motivo vivió, realizar no, sino soportar tan siquiera la sospecha de un hecho tan infamante?

No y ni veces no. Y por ello por un motivo de indignación, por un sentimiento de delicadeza exquisita, fué que el joven Meulener se privó de la vida.

El "Niño" Meulener no pudo nunca aprobar siquiera la muerte de Coya ni por su carácter, ni por su sentimiento, ni por su educación ni por su valentía como hombre entero, todo lo cual resulta incompatible con la perversidad de conciencia, cobardía y ruidosa de sentimientos propios de un asesino.

En modo alguno. El hombre que así se muestra no puede ser más que dos cosas: o el criminal más inteligente y hábil que se destacaría como ejemplo notable en la estadística de esos tipos delincuentes, o un hombre perfecto y absolutamente inocente.

Y, por último, señor Director, el "Niño" Meulener no pudo nunca delinquir ni aún siquiera con el pensamiento, porque ahí están sus cartas a su familia y al Juzgado en esos momentos de suprema angustia que debieron preceder al suicidio.

Esas cartas me fueron entregadas por su madre al día siguiente y por mí depositadas bajo la fe notarial un sobre cerrado y lacrado.

Esas cartas que entregué hoy al Juzgado dicen: OYE MI SEÑOR JUEZ, VIDA PORQUE ESTE ES SU GUETO, ¿QUE NO TIENE NADA QUE VER CON LA MUERTE DE COYA NI CON LOS ATROPECIDOS Y QUE MIERDE CON SU CONCIENCIA MUY TRANQUILA, advirtiéndole al juez que él, MEULENER, PERDÓ A LA LEY Y QUE PROCEDA CON CUIDADO; tales son las declaraciones de un moribundo, de un hombre que, asqueado de la vida, va a abandonarla por su propia mano.

Y vuelvo yo a preguntarle a los más expertos psicólogos, a esos grandes concededores del alma humana y a los sabios productores del cristianismo y de la fe, si con arreglo a sus observaciones y teorías saben del caso de un hombre "que miente" en el momento de la muerte, en ese instante crítico en que lo único que resta al hombre es el deseo de llevar pura su alma y más pura su conciencia a la presencia de Dios.

No, el que va a morir no miente. Si quiere llevar sus secretos a la tumba, se calla, emudece; pero si habla, sus palabras son el reflejo fidedigno de la verdad y sus declaraciones tienen la solemnidad de la muerte.

Por haber presentado yo esas cartas que en mi presencia abió y leyó la Justicia, y puede observar el efecto moral de aquella voz de ultratumba, y afirmo por mí honor que lo mismo en el semblante franco y sincero del Juez Tristá, como en el



"ASTURIAS"

La mejor revista regional de América y la de mayor circulación de cuantas se editan en Cuba. Sale todos los sábados con 36 PAGINAS de información gráfica, literaria y noticias de toda la región.

Precio mensual: 50 centavos.

Oficinas: Prado, 103.-Apartado 1057.-Tel. A-3819.-Habana

Los asturianos que aún no la reciban, pueden suscribirse a ella enviando a su Administración la siguiente Boleta

Sr. Administrador de "ASTURIAS": desde esta fecha sírvase suscribirme a esa revista. Mi dirección es:

Pueblo _____ Calle _____

Otras observaciones: _____

(Nombre del peticionario)

noble y honrado del Juez Mendoza, puede notar algo más hermoso: La placidez que exterioriza un estado de conciencia inspirado por la fe.

dentro del proceso por la reivindicación.
Con gracias anticipadas y muy expresivas, señor Director se repite su muy atto. s. s.

R. DUVAL

COCINEROS

GANGA.—Por ser necesario aumentarse de la capital se vende un fond-restaurant en el más céntrico y se dará barata. Informan Obispo 15, barbería.
18683

Flor-Quina-Flores

El mejor aperitivo de Jerez

LOS CENTAVOS

QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

El hombre que ahorra tiene siempre algo que le abriga contra la necesidad, mientras que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO de interés.

LAS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES, PUDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

"Waterloo"

Agotada rápidamente la primera edición, se encuentran ya a la venta los ejemplares de la edición segunda de este magnífico libro de nuestro compañero don Joaquín Gil del Real. El trascendental episodio napoleónico a que el libro se refiere, halla ser descrito de un modo concienzudo, sereno y amesimado. Se vende en las principales librerías de la República, y en la Administración y las Agencias del DIARIO DE LA MARINA. Precio del ejemplar: \$1.00.

E. MESA

Anuncios en periódicos y revistas. Dibuja y graba modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.—CUBA 66.—Teléfono A-4937.

C 3936 alt 4t-10.

En "EL CORREO DE PARIS", Obispo, 80.

Es donde encontrará Vd, señora, el más completo surtido en cintas de Moaré, Faya, Tafetán y Liberty, en todos anchos y en todos los colores.

EN "EL CORREO DE PARIS", DE LOS SEÑORES VALDES Y PEREZ.

puede usted encontrar un extenso surtido en medias de seda blancas con cuchillo negro, para Señora y la variedad más elegante en color entero y a rayas, así como con caña y bota de colores, de la última moda, matizados con el color ARENA, hoy tan en boga, resultando las más elegantes combinaciones.

A "EL CORREO DE PARIS", OBISPO, 80.

puede usted concurrir, en la seguridad de encontrar en artículos de ropa y selería, cuanto el gusto más exigente puede desear y a un precio, el más económico, ya que sus propietarios, los señores VALDES Y PEREZ, han convenido en hacer por este mes, las más grandes rebajas en todos los artículos, sean o no de la estación.

EN LENCERIAS, CREAS Y BRAMANTES, WARANDOLES, OLANES, CLARIN Y BATISTA, TIRAS BORDADAS Y ENCAJES DE TODAS CLASES, se acaba de recibir en EL CORREO DE PARIS, el surtido más completo, y apesar de la situación creada por la guerra europea, EL CORREO DE PARIS, sigue recibiendo, constantemente, mercancías de todas las procedencias.

El perfume más delicado y exquisito, la esencia más fragante y delicada que pueda usted desear, lo encuentra usted en EL CORREO DE PARIS, procedente del fabricante AGNEL, el perfumista parisiense de fama mundial de cuyos productos, son los señores VALDES Y PEREZ los únicos receptores en la República.

Acuda usted, señora por este mes a EL CORREO DE PARIS, a hacer sus compras y se convencerá de que allí encontrará usted lo MAS NUEVO, LO MAS ELEGANTE Y LO MAS BARATO, porque así lo han dispuesto sus propietarios los señores VALDES Y PEREZ.

OBISPO, 80, Esq. a Villegas.-Teléfono A-3260

Desde Banes

El sábado en la noche se constituyó en esta villa la "Juventud Conservadora".

El acto resultó extremadamente animado y concurrido, haciendo uso de la palabra varios jóvenes entusiastas.

La Directiva quedó formada en la forma siguiente:

Presidentes de Honor: General Mártir G. Menocal y General Emilio Núñez, señor Félix del Prado.

Presidente: Ricardo Varona Lupo. Vices: José Blanco, Fernando Rodríguez, Teófilo Marfí.

Tesorero: Rafael Mir. Vice: Rafael Proenza. Secretario: Emilio Argota.

Vice: Antonio Pérez Infante. Vocales: Joaquín Martí, Sixto Díaz, Arturo Pino, Erasmo Escalona, Celso Morales, Ramón Matos, Manuel García, Vicente Pino, Clotilde de Agullón, Francisco Ghidi, Jesús Ghidi, Antonio Betancourt, Francisco Creach, Amari Varona, Manuel Ghidi y Ramón Reyes.

Los Concejales señores Eduardo Abril y Ernesto Dumois, presentaron una moción al Ayuntamiento en la sesión del 29, Apoyando a poner coto al comercio indigno de la prostitución, que tan alarmada tiene a la buena sociedad.

La referida moción fué aprobada por unanimidad.

El gobierno apostólico de Santiago de Cuba, ha dispuesto que el poblado de Antilla, que venía dependiendo de la parroquia de Fray Benito, pase a depender de la parroquia de Banos, actualmente a cargo de un sacerdote tan popular y tan querido como el doctor Fernández Valenzuela.

Ha sido muy acertada esta determinación del Apostolado de Santiago de Cuba, y el pueblo de Banes la ha recibido con verdadero regocijo.

El señor Pablo Ruesga Morlote, ha denunciado al Ayuntamiento de esta villa, porque no le cobra contribución a la compañía Americana United Fruit Company por infinidad de talleres que ésta tiene.

El señor Ruesga Morlote estima que esta "indiferencia" dejan de entrar en el Tesoro Municipal de treinta a cuarenta mil pesos anuales. EL CORRESPONSAL.

FOLLETIN 101

La señorita de compañía FOR JAVIER DE MONTEPIN

(De venta, a cuarenta centavos, en "Las Modas de París," librería del señor José Albea, Belascoain, 32-B).

—Sucedé, hija mía, que Jerónimo tiene una puntería desdichada. Genoveva respiró entonces.

La señora de Garennes continuó diciendo:

—Esta noche han vuelto a hacer una tentativa para entrar; pero, como Jerónimo no tiene ya su vista de veinte años, ha errado la puntería y dejado escapar al ladrón, lo que me contraría un extremo, pues sabiendo que estamos sobre aviso, no volverá, y nos quedaremos con los deseos de sentarle la mano. En cambio, ya podemos dormir tranquilas. Buenas noches, querida mía, buenas noches.

La baronesa besó a Genoveva en la frente, y salió atravesando la galería de cristales y maldecido en sus adentros al jardinero, por lo mal que había apuntado.

Genoveva, no bien quedó sola, rompió a llorar y dió a Dios las Gracias. Ignoramos si en sus buenas

no había sido el jardinero buen tirador; punto es ese que no está averiguado; en cambio sí lo está que por entonces su pulso le temblaba mucho. A esa circunstancia debió Raúl la vida, pues la bala pasó silbando diez centímetros sobre su cabeza.

El recibimiento le sorprendió desagradablemente, como no podía menos, y aunque nos guardaremos muy bien de poner en tela de juicio su valor personal, diremos que se dejó caer inmediatamente y no cesó de correr hasta después de atravesar el puente que separa a Bry de Nogent. Al llegar a este punto detuvo su carrera, y se hizo las siguientes reflexiones:

—¿Sabían que yo iba a entrar? ¿Me acechaban? No es verosímil... mejor dicho, es imposible, puesto que nadie más que Genoveva conocía mi proyecto... Quizás hayan visto mis pisadas sobre la tierra húmeda y habrán supuesto la existencia de un ladrón... probablemente habrán dado parte a la autoridad, y no tiene nada de particular que mi presencia aquí infunda sospechas... me marcharé inmediatamente a París, porque hacer una nueva tentativa para ver a Genoveva esta noche sería una locura... buscaré otro medio.

Monologando de esta suerte llegó Raúl a la estación justamente a tiempo para tomar el último tren que salía para París, entonces llegó, dirigiéndose a su casa de la calle de Saint-Dominique.

Al día siguiente, por la mañana temprano, le entregó el portero una carta del señor Galtier, juez de instrucción, que le citaba para su desahucio.

Raúl quería ir aquel día a Bry-sur-Marne, para ver si podía hablar un momento a Genoveva, o a lo menos, para enterarse de lo que había sucedido desde la noche anterior, pero tuvo que renunciar a su proyecto y obedecer la orden del juez de instrucción, que tramitaba el proceso con verdadera actividad y no quería perder tiempo.

Cerca de cuatro horas tuvo que permanecer Raúl en el despacho del juez. Cuando éste le dejó en libertad, corrió nuestro joven a ver a su primo, a quien deseaba poner al tanto de lo ocurrido.

No encontró a Felipe en su casa; y cuando Raúl se dirigió a la suya, tropezó en el camino con aquel, que a su vez venía de buscarle a él.

Ambos jóvenes comieron juntos, y el señor de Challins contó a Felipe lo que había ocurrido en casa del juez.

—El asunto camino ahora perfectamente—contestó el barón.—¿Sabe si se está ya sobre la pista del hombre del pelo rojo?

—No; hasta ahora no ha habido medio de encontrarlo.

—¿Tienes noticias del doctor Gilbert?

—Ninguna. —¿Cuándo debes volver al Palacio de Justicia?

—Mañana, a las diez y media. —Mañana me quedo todo el día en casa preparando mi escrito—dijo Felipe.—En ella me encontrarás con toda seguridad, si tienes algo que decirme.

—¿Tienes noticias del doctor Gilbert?

—Ninguna. —¿Cuándo debes volver al Palacio de Justicia?

—Mañana, a las diez y media. —Mañana me quedo todo el día en casa preparando mi escrito—dijo Felipe.—En ella me encontrarás con toda seguridad, si tienes algo que decirme.

—¿Tienes noticias del doctor Gilbert?

—Ninguna. —¿Cuándo debes volver al Palacio de Justicia?

—¿Tienes noticias del doctor Gilbert?

—Ninguna. —¿Cuándo debes volver al Palacio de Justicia?

—Mañana, a las diez y media. —Mañana me quedo todo el día en casa preparando mi escrito—dijo Felipe.—En ella me encontrarás con toda seguridad, si tienes algo que decirme.

—¿Tienes noticias del doctor Gilbert?

—Ninguna. —¿Cuándo debes volver al Palacio de Justicia?

—Mañana, a las diez y media. —Mañana me quedo todo el día en casa preparando mi escrito—dijo Felipe.—En ella me encontrarás con toda seguridad, si tienes algo que decirme.

había producido el veneno, hay que agregar la funesta impresión que en su organismo causó el disparo que Jerónimo había hecho sobre Raúl, cuya vida consideraba seriamente amenazada, pues suponía que no dejaría de volver a penetrar en el parque, arrojando todos los peligros.

Su debilidad crecía por momentos y ya lo era completamente imposible salir del lecho.

La señora de Garennes no se hacía ilusiones respecto al estado de Genoveva, y sabía perfectamente que el desenlace estaba próximo.

Temprano se presentó Raúl de Challins en el Palacio de Justicia, pero hiciéronle esperar tanto que le fué imposible ir a Bry-sur-Marne, como era su deseo.

Como al día siguiente no tenía necesidad de comparecer ante el juez, decidió hacer una visita a su tía, y así vistió temprano, dirigiéndose a la estación del Este.

No es muy correcto que digamos sorprender a mi tía con una visita que no le he anunciado—decía durante el viaje;—pero... me es imposible vivir sin saber de Genoveva... Poco antes de las once, llamaba a la verja de la Quinta. La señora de Garennes estaba en su habitación cuando el criado anunció la llegada del vizeconde.

—¿Respecto a tu asunto?

—¿Habla, querido mío, te escucho con verdadero interés. Raúl contó el nuevo aspecto que se le había dado a la cuestión. —Entonces todo marcha a las mil maravillas—dijo la baronesa.—Debes estar contento.

—Y lo estoy en efecto. —¿Te has dicho a Felipe que vas a París?

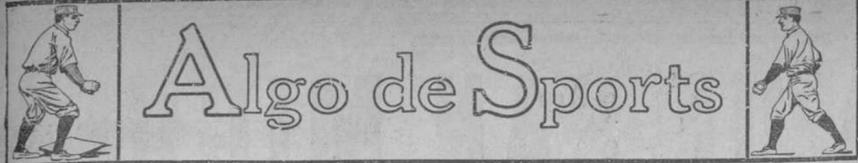
—No, tía mía. —¿Por qué?

—Porque sé muy tarde del Tribunal y no pude verle por la noche. —¿Almorzarás conmigo?

—Con mucho gusto; así durará más tiempo el placer de estar a su lado. —Y durante el almuerzo podremos hablar de tus asuntos sin que nadie nos interrumpa.

El señor de Challins no se había atrevido hasta entonces a preguntar por Genoveva, pero la frase que acababa de pronunciar la señora de Garennes le produjo tan penosa impresión, que le impulsó a hacer esta pregunta: —¿Acaso la señorita Genoveva está peor?

—Sí, la pobre joven no puede abandonar el lecho. Raúl hizo un esfuerzo supremo para contener un suspiro. —¿Un poco de cansancio?—balbuceó. —¿Algo más! un desfallecimiento completo. Genoveva está, según dice el doctor Loubert, en estado muy grave... extremadamente grave... —¡Extremadamente grave!—replió el joven lleno de emoción. —Tan grave, que apenas queda esperanza. —Y nada me decía usted, querida tía!—exclamó Raúl.—¡Callaba una noticia tan desconsoladora!



Algo de Sports

Campeonato Social

Vuelven a arrollar los del "RACING"

BUEN JUEGO

Materialmente resulta algo penoso el viaje que cada domingo hacemos para dirigirnos a la hermosa quinta que en Luyanó poseen los padres del Colegio de Belén.

Si subimos al tranvía de la línea de Jesús del Monte, resulta que se espera más tiempo en la Calzada de Concha, por el que va a Luyanó, que si se hiciera otro viaje desde allí al muelle de Luz.

Desde largo tiempo de espera del codiciado tranvía que había de conducirnos a ver el entusiasta juego que se celebraba en los terrenos antes mencionados, entre los fuertes y mejores "teams" que optan por la "championabilidad" "social" y que no son otros que el "Unión Racing Club" y la "Asociación de Dependientes", logramos subirnos a un eléctrico de los que hasta la misma puerta nos llevaban.

Recordamos la mitad de la calle de San Lázaro, más tarde una vuelta a todo lo largo de Galiano, en cuyo lugar pudimos contemplar la gran plaza del Vapor, y las miles de canastas donde se contenía el "pargo vivo"; la rueda de cherna; los infelices pollos que viéndose llegado el momento de la muerte, pedían sin cesar un socorro que no se les daba, y las cocineras reneando de los precios que por los artículos les pedían.

Por fin, nos encontramos por la Calzada de Cristina, y nuestra alegría nos invade al darnos cuenta que dentro de pocos momentos nos encontraremos en el lugar ansiado por tantos fanáticos. Pero, ¡caramba! Un diablo de esos espectaculars "carros matos" nos interrumpen nuestro camino al negarse las mulas que de él tiraban a seguir su destino. Nos ponemos impacientes, y nuestra impaciencia se agrava cuando consultamos el reloj, y vemos con asombro que casi se nos va a ir toda la mañana, y que nuestro acostumbrado desafío "social" no habremos de presenciarlo si los flagos malos no llegan a compadecernos de nosotros.

Arranca nuestro vehículo entorpecido de caminos. Y nosotros con la rapidez de los nuevos puntos que el galante del motorista nos obsequia, seguimos nuestro paso adelante.

Llegamos por fin frente a la quinta "La Asociación", y por tal motivo resollamos tranquilos. A distancia notamos que el juego se encuentra por el quinto acto, pues la pizarra así nos lo indica.

"Mucho Unión Racing!" ¡Caballeros, este Pepe es un diablo con la majagua en la mano! "¡Obsecro Vallant!", decían los más humanitarios, y otros vociferaban cuanto podían.

Estas fueron las primeras frases que al invadir el terreno, podíamos oír de los más rabiosos "fans" que se desbordaban, en entusiasmo, ora en favor de este team, ora en favor del otro.

Tomamos asiento y nos dispusimos a presenciar la segunda parte del juego, que a la verdad, se empezaba a poner interesante.

A la galería del scorer oficial, publicamos hasta el quinto acto las carreras que en ellos se hicieron, y después de este acto es de suponer que la anotación de nosotros, pues no era necesario molestarnos al sufrirlo, moribundo partidario del "Antilla", y anotador señor Julián Andía.

Y otros vociferaron cogieron mucho humo en el segundo acto, y anotaron dos carreras en la siguiente forma: Clavel da el primer hit de la

tarde al left. Illas, punt hit. (Clavel, en compañía de Illas, roban el doble robo con toda felicidad) Fráncquis, el hermano del cronista de sport de "La Noche" y apreciable amigo nuestro, recibe el primer ponche de la tarde. López se contagia con Fráncquis, y también es ponchado (Y van dos). Riquelme, hit al left, anotando Illas y Clavel. Vallant recibe un bofetado de libre tránsito para su primera base. M. Hoyos otra base por bolas. C. Hoyos sucumbe en fly al left y es out.

Total: dos carreras, tres hits y dos ponches.

Los "unionistas" van al bat con ánimo de desquitarse de las dos carreras anotadas por los "dependientes".

F. Fernández, base por bolas. Pepe Fernández, fly al center, out. Ruiz, base por bolas. Vilaret, tuby al center, anotando F. Fernández y Ruiz. Brito se contagia con el amigo Fráncquis y resulta poncho. Rodríguez, base por bolas. Heredia, rolling al short, y por error al éste, coge la inicial. R. González, ponche.

2 carreras a un hit.

El "Unión" cumplió con lo prometido de que anotaría, y los "fanáticos" le dan una estruendosa salva de aplausos.

En el tercer acto, los "unionistas" vuelven a anotar tres carreras en la siguiente forma: R. Fernández, abre la tanda con hit al left. F. Fernández, hit de dos bases al center. Pepe Fernández, haciendo uso de su reputación como bateador, empuja una tremenda línea, que le va por tres bases y una nutrita salva de aplausos. (Este jugador se está destacando con palcos de largo metraje, y ya el domingo empujó otra soberbia línea, que metió a dos compañeros en bases, y en este ocasión anotaron otros dos compañeros) anotando F. Fernández y R. Fernández. Ruiz, base por bolas, y acto seguido roba segunda. J. Fernández es sorprendido en tercera. Vilaret, hit. Brito, ponche. Rodríguez, hit al left, anotando Ruiz. Heredia termina el inning de las angustias "pridistas", con un fly al catcher.

Cinco hits, tres carreras.

El "Centro de Dependientes" logra anotar una carrera más en el quinto acto.

M. Hoyos inaugura el inning con un hit de dos bases al center. C. Hoyos se sacrifica y M. Hoyos lleva hasta tercera. Tozar, base por bolas. Clavel (Tozar roba segunda) hit al left, anotando M. Hoyos. Illas, base por bolas. Fráncquis se atraca otra vez de ponche. López, fly al right. Out.

Una carrera, dos hits.

Con la carrera que acaba de anotar el "Dependientes", amenaza muy de cerca a "Unión" y pone el desafío sumamente interesante.

Pero los del "Racing" no se desmayan y procuran distanciarse de sus enemigos, y lo logran al anotar en ese mismo acto que los contrarios anotaron una carrera y que fué el quinto, dos carreras.

Ruiz, a la primera bola que le tira el pitcher, le da con tal fuerza, que la manda a lo último del jardín central, valiéndole por dos bases. Vilaret, hit al left, anotando Ruiz y en el tiro a home el bateador a segunda. Brito, para hacer ver lo mucho que vale como manager y jugador, dispara un indiscutible al center, anotando Vilaret. Rodríguez (Brito roba segunda) rolling al short y es out, y en la jugada Brito a tercera, Heredia base por bolas y acto seguido roba segunda. (Por wild del pitcher, anota Brito). R. González, out por bola bateada. R. Fernández, fly al catcher, out.

Tres carreras y tres hits.

Después de este quinto acto, ni el uno ni el otro logran anotar carrera alguna y celebran un emocionante juego, pues se dan buenos skunks lo mismo "unionistas" como "dependientes".

El público que acudió al terreno fué bastante numeroso, y selecto, sobresaliendo el bello sexo.

Puede casi asegurarse que fué el mejor desafío de los que nos han dado los "sociales" desde que empezaron el campeonato. El carreraje no fué poco, pero ello no quitó para que se jugara buen base ball, digno de presenciarlo.

Pero ahora, bien debemos tener en cuenta que los clubs que se batieron el domingo son los dos mejores del actual premio.

M. Hoyos, C. Hoyos, Tozar, Illas, y sobre todo Fráncquis, se distingueron en todos los lances del juego.

Heredia, González, R. Fernández, Ruiz, Vilaret, Menéndez (pin-pon) y el tremendo rompedor de bolas Pepe Fernández, se distinguieron en el uso de la majagua, y robándose hits a los contrarios.

Otra línea bárbara fué el tribe de Rafael Fernández.

López pitchó por los "dependientes" y a la verdad que aunque la bombardaaron, no fué tanto como sus compañeros ayudaron.

Rodríguez resultó un jergológico para los "boys" de Vallant, que no se la veían en toda la mañana.

El próximo domingo jugarán los

traremos en el lugar ansiado por tantos fanáticos. Pero, ¡caramba! Un diablo de esos espectaculars "carros matos" nos interrumpen nuestro camino al negarse las mulas que de él tiraban a seguir su destino. Nos ponemos impacientes, y nuestra impaciencia se agrava cuando consultamos el reloj, y vemos con asombro que casi se nos va a ir toda la mañana, y que nuestro acostumbrado desafío "social" no habremos de presenciarlo si los flagos malos no llegan a compadecernos de nosotros.

Arranca nuestro vehículo entorpecido de caminos. Y nosotros con la rapidez de los nuevos puntos que el galante del motorista nos obsequia, seguimos nuestro paso adelante.

Llegamos por fin frente a la quinta "La Asociación", y por tal motivo resollamos tranquilos. A distancia notamos que el juego se encuentra por el quinto acto, pues la pizarra así nos lo indica.

"Mucho Unión Racing!" ¡Caballeros, este Pepe es un diablo con la majagua en la mano! "¡Obsecro Vallant!", decían los más humanitarios, y otros vociferaban cuanto podían.

Estas fueron las primeras frases que al invadir el terreno, podíamos oír de los más rabiosos "fans" que se desbordaban, en entusiasmo, ora en favor de este team, ora en favor del otro.

Tomamos asiento y nos dispusimos a presenciar la segunda parte del juego, que a la verdad, se empezaba a poner interesante.

A la galería del scorer oficial, publicamos hasta el quinto acto las carreras que en ellos se hicieron, y después de este acto es de suponer que la anotación de nosotros, pues no era necesario molestarnos al sufrirlo, moribundo partidario del "Antilla", y anotador señor Julián Andía.

Y otros vociferaron cogieron mucho humo en el segundo acto, y anotaron dos carreras en la siguiente forma: Clavel da el primer hit de la

Gran Hotel "AMERICA"
Industria, 160, esquina a Barcelona.
Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2398.

"La Zarzuela"
Pero qué atractivo más poderoso tienen las telas recibidas por ésta su casa. Son ligeras, vaporosas, transparentes, y pintadas de incomparable gusto y elegancia, al extremo de no considerarse ir con la suprema fantasía si no llevan su traje comprando en la
ZARZUELA.
Neptuno y Campanario.

INTERESANTE A LAS FAMILIAS
El acreditado Tostadero de Café de FRANCISCO DIEZ
"LA EMINENCIA"
ha ampliado su negocio, dedicándose ahora también a la venta muy extensa de cafés finos y sus anexos, los cuales cede a precios sumamente ventajosos.
Esta casa posee los aparatos más modernos conocidos para tostar los cafés, que expende procedentes de PUERTO RICO lo cual le ha dado su fama.
HAGANOS UNA VISITA Y SE CONVENCERA DE NUESTRO ASERTO.
Galiano, 124. Habana. Teléfono A-3944

PROFESIONES

MEDICOS
Medicamentos de primera calidad, pureza, garantía y seguridad absoluta. Atención especial a los pedidos por teléfono.
Farmacia Dr. ESPINO
Zuluetta y Dragones.
Teléfono A-2897.
In 3m.

Dr. B. Oyarzún
Jefe de la Clínica de venéreo y sífilis de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego.
Ultimo procedimiento en la aplicación intravenosa del nuevo 606 por series. CONSULTAS DE 2 a 4.
San Rafael 36, altos.

Dr. G. Casariego
Consultas de 3 a 5 p. m. en Ombudo, 76, altos. Domicilio: Lealtad, 85, altos. Tel. A-2323 y F-1349 (Particular).

Dr. Venero
Especialista en las enfermedades gónico-uritarias y sífilis. Clínica para ambos sexos, separadamente. Consultas de 4 1/2 a 6, en Neptuno, 61. Tels. A-8482 y F-1334.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número 1. Consultas de 1 a 2. Consultado, núm. 60. Teléfono A-4544.

Doctor G. Casariego
Consultas en Obispo, 75, (altos), de 3 a 6.
Clínica para pobres: de 2 a 3.
Especialista en vías uritarias de la Escuela de París. Cirugía. Vías uritarias. Enfermedades de señoras.

Dr. Enrique del Rey
Cirujano de la Quinta de Salud "LA GALIAR".
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas de 1 a 2.
San Nicolás, 52. Tel. A-2071.
16187 31 ag.

OCULISTAS
Dr. A. Portocarrero
OCULISTA
Garganta, Nariz y Oídos. Consultas para pobres: \$1-00 al mes, de 12 a 2.
PARTICULARES: DE 3 a 5.
San Nicolás, 52. Teléfono A-8627.
15639 31 ag.

ABOGADOS
Ldo. Alvarez Escobar
ABOGADO
Empedrado, 30, De 2 a 5. Tel. A-7347

DOCTOR LUIS IGNACIO NOVO
ABOGADO
Bufete: Cuba, 43. Teléfono A-3331

ANTONIO J. DE ARAZOZA
ABOGADO Y NOTARIO
Compostela esquina a Lamparilla. Teléfono A-1639

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

"dependientes" de Vallant, con los "echaos pa lante", y según nuestro experto, los segundos sufrirán una nueva derrota.

Para más detalles del emocionante juego del pasado domingo en la "Asociación" entre el "Unión Racing Club" y "Asociación de Dependientes", véase el siguiente score:

A. DE DEPENDIENTES		V. C. H. O. A. E.				
M. Hoyos, cf.	4	1	2	1	0	1
C. Hoyos, ss. y 3b.	3	0	0	2	2	2
J. Tozar, c. y lb.	4	0	2	8	1	1
F. Clavel, 2b.	5	1	2	3	2	1
J. Illas, 3b. y ss.	2	1	1	1	2	0
J. Fráncquis, rf.	2	0	0	0	1	0
B. González, rf.	1	0	1	0	0	0
C. López, p.	4	0	0	0	0	0
Rqme., lb. y lf.	4	0	1	4	0	0
C. Vallant, lf.	2	0	0	1	1	0
J. Pérez, c.	1	0	0	3	1	0
Totales.	33	3	9	23	11	5

UNION RACING

A. DEPENDIENTES		V. C. H. O. A. E.				
F. Heredia, rf.	2	0	0	1	0	0
R. González, lb.	5	0	1	8	0	1
F. Fernández, 2b.	5	1	2	2	2	0
J. Fráncquis, c.	2	3	2	1	1	0
A. Vilaret, ss.	5	1	3	1	5	0
D. Brito, lf.	3	1	1	1	0	0
G. Menéndez, lf.	0	0	0	0	0	0
M. Rodríguez, p.	3	0	1	2	2	0
Totales.	34	8	13	27	10	1

Anotación por entradas:
A. Dependientes. 020 010 000—3
U. Racing. 023 030 00x—8

Sumario:
Three base hits: R. Fernández y Pepe Fernández.
Two base hits: Vilaret, F. Fernández, M. Hoyos, J. Ruiz, González.
Stolen bases: Tozar; 2; Clavel; 2; Illa, Vallant, Heredia, F. Fernández, Ruiz, Brito, 2.
Quedados en base: Dependientes, 11; Unión Racing, 9.
Sacrifice hits: C. Hoyos, Illa.
Double plays: Vallant tu Hoyos.
Strike outs: por Rodríguez, 11; por López, 6.
Bases por bolas: por Rodríguez, 6; por López, 9.
Wild pitchers: por Rodríguez, 6; por López, 1.
Passed balls: por Pérez, 1.
Umpires: O. Diviño y F. Leiro.
Tiempo: 1 hora 50 minutos.
Scorer: J. F. Andía.
Observaciones: R. González, out por reglas.

LA "LIGA NACIONAL DE AMATEURS"

En la reunión celebrada por los señores que componen el organismo de la "Liga Nacional de Amateurs", se acordó deshechar el escrito del Delegado del Club Universitario, que pedía la expulsión del Club "Progreso" del Campeonato por haber hecho causa común con el "Vedado" para no acudir a los terrenos el domingo 22 del pasado, en que ambos debían haber jugado.

También se acordó multar al Club "Atletico" y "Progreso", al primero por no haber estado sus jugadores en el terreno a la hora reglamentaria, y al segundo por no tener suplentes.

La multa impuesta fué de cinco pesos para cada club.

Por último se acordó seguir el Campeonato hasta ultimar los juegos que faltan.

ROMERIA

En la Bien Aparecida gran romería "LA COVADONGA" domingo 5 de Septiembre.
20 por 100 para la Sociedad de Beneficencia Asturiana.
Programa puramente asturiano.
Debut en esta Romería de la gran Banda de música asturiana, bajo la dirección del afamado maestro Jiménez Badiola, que tocará bajo la arboleda de la romería y no ejecutará más que aires asturianos. También asistirá una gran orquesta para la gloria.

Pasaje CINCO CENTAVOS desde la Estación Terminal a las puertas de la romería. Habrá carros cada 5 minutos.
NOTA.—A petición de varias familias, la misa tendrá lugar a las diez en vez de a las nueve.
Tome Cerveza TIVOLE
ASTUR

R. M. de Arozarena
Ingeniero y Contratista
Oficinas: Palacio Provincial (En construcción.)
C 3895 In. 1-8

DEL CERCADO AJENO

Walter Johnson, pasará probablemente a la historia del baseball como el mejor record hecho por un pitcher. En los días 4, 5 y 7 de septiembre de 1908, pitchó contra los Yankees del New York y en esos tres juegos puso out a sus contrincantes, es decir que en 27 innings no les permitió hacer una sola carrera, y si sólo seis, cuatro y dos hits respectivamente.

Entre los pitchers de los principios del base ball que hicieron los mejores records de strike out, están Matt Kilroy, que jugando en 1886 con el Baltimore puso afuera a 505 bateadores en 65 juegos y Tom Ramsey de Louisville, que en 1886, puso afuera a 494 bateadores en 63 juegos.

Los records de bases robadas, en distintas Ligas, pero en una sola temporada, han sido hechos por Harry Stovey, que jugando con los Atléticos de la Asociación Americana, en 1888 robó 156 bases en una sola temporada y en 1891, Billy Hamilton, jugando con los Atléticos, entonces en la Liga Nacional, robó en esa temporada 115 bases y por último en 1912, Clyde Milan con el Washington, robó 88 bases.

El otoño pasado cuando los Gigantes y Yankees jugaron la serie, los primeros ganaron el juego en una hora y ocho minutos. Dicho juego se llevó a cabo el 13 de octubre de 1914. Con él se estableció un nuevo record de duración de un juego.

El gusto del asmático
Cuando se sufre de asma, no tiene gusto para nada, porque la tos constante, las asfixias y el ahogo enervante que se padece, quitan al más animoso, las fuerzas para todo, pero los asmáticos pueden tener gusto y pueden entrar a participar todos los juegos y placeres, cuando Sanahogo, Sanahogo es un preparado según fórmula de un médico alemán, que se vende en su depósito "El Crisol", Neptuno y Manrique y en todas las boticas, alivia el asma en cuanto se empieza a tomar y la cura en breve, sien do asombroso el efecto de esa preparación.

Fuerzas recobradas
Para recobrar las fuerzas perdidas, no hay nada más eficaz que las grasas flamel. Estas son tan eficaces que sorprenden a los mismos que de ellas necesitan, que se sienten mucho mejor de lo que se lo esperan tan fuertes y vigorosos como el que más.

Las grasas flamel jamás fallan. Siempre dan el resultado que se espera; y no dañan el organismo ni ocasionan el más leve trastorno.

Se toman en los casos especiales o siguiendo un plan.
Venta: farmacias bien surtidas.

Noticias de Oriente
Un mitin en Cayo Rey.—Declaraciones del general Bobo.—Llegada de un Representante.
El domingo último celebró un gran mitin en Cayo Rey para protestar contra el intento de lanzar de aquellos terrenos a numerosos campesinos en su mayoría libertadores que los ocupan y cultivan hace más de cincuenta años.
El general revolucionario Rosalío Bobo, aspirante presidencial de Haití, ha declarado a la prensa de esta ciudad que su pueblo le quiere y hubiérase exaltado al poder; pero que lo ha impedido la abusiva intervención Norteamericana.
Ha calificado de inicuo y monstruoso el gobierno del presidente Guialume, destruido por el pueblo.
Propone el general Bobo, residir ahora en Cuba y escribir ciertas páginas sensacionales contra el imperialismo yanque. Bobo es hombre de cultura y energía.
Ha llegado el señor Rafael Lozano, Representante de la Compañía petrolera "Panuco-Manuaves" de México.
EL CORRESPONSAL

LEYENDO SE APRENDE
Todo lo que el mundo sabe se divulga por la lectura, los que no leen caen en la más penosa de las ignorancias y viven una vida completamente animal alejados de toda fuente de saber y de todo conocimiento útil. Leer libros científicos se hace pesado y por ello se prefieren las monografías de divulgación, en que en forma sencilla y bella, se exponen conocimientos que de otra manera resultarían pesados.
Para hacerse conocedor de lo que es la blenorragia, la tremenda enfermedad verdadero azote de los hombres, basta leer la monografía de esa dolencia que ha escrito el doctor Marti, especialista de la facultad de Londres, y que es lo más acabado y completo que sobre ella existe hoy en día.
Esta monografía es de utilidad asombrosa para todos los hombres, se distribuye gratuitamente en Cuba, por la Monument Chemical Co. de Londres, que por medio de sus representantes la envía si se le pide acompañando este aviso y su dirección a Sycrosol, ante número 1,183, Habana.

Escultura y Decoración de Imágenes
DE SINESIO SOLER Y CIA.
O'REILLY, 91. TELEFONO A-6462. CASA FUNDADA EN 1858.
Construcción de imágenes de todas clases y dimensiones talladas y vestidas.—Candeleros dorados y plateados, ramos metal, rosarios plata y nícar, libros de misa y objetos de promesa.—Unicos representantes para toda la Isla, de la gran fábrica El Sagrado Corazón.— OLOT (GERONA) ESPAÑA.—Viacrucis, Altares, Oratorios y cuanto pueda abarcar el ramo de escultura religiosa.
C 3897 alt 12t-10.

SEMILLAS DE HORTALIZA
Avisamos a nuestros clientes y al público en general que acabamos de recibir las SEMILLAS FRESCAS para la presente estación.
Especialidad en TOMATE PARA EMBARQUE, COLES, Pimientos de MAHON y CEBOLLINO.
Se envía catálogo gratis.
Alberto R. Langwith y Ca.
Obispo, 66. Teléfono A-3240
C 3669 alt 6d-10 5d-12

ROMERIA ASTURIANA
Quinta del Obispo
GRANDES Y MUCHAS ATRACCIONES
En la Quinta del Obispo, en el Turipán, se celebrará el próximo domingo 5 una gran romería que se ha organizado para festejar a la excelsa patrona de los asturianos, la Virgen de Covadonga.
Seis gaiteros con su tamboril recorrerán los terrenos para solaz de los romeros y se espicharán varias pipas de sidra legítima de Asturias que serán paseadas en típicos carros tirados por bueyes enjaezados típicamente.
La romería empezará a las 9 de la mañana, terminando la fiesta a la 1 de la noche, y al efecto se ha hecho una completa instalación de alumbrado que da tanta luz como si fuera el día.
Desde que empieza hasta que acaba la romería las dos primeras orquestas de Pablo Valenzuela y la banda ejecutarán selectas piezas bailables para deleite de los devotos de Tersipcore.
La entrada solo vale 40 centavos para los caballeros y 20 para las señoras y niños, pudiendo permanecer todo el tiempo que le plazca y disfrutar de todas las atracciones que se ofrecen.

ROPA. ROPA. ROPA.
NEGOCIO
El rematador de las existencias, enseres y armatostes del establecimiento de tejidos El Volcán, de Pinar del Río, Martí 72, que pertenecieron al señor don José Pulido y Pardo; ha resuelto subastar todo, el día 10 de Septiembre próximo en proposiciones a pliego cerrado, las cuales se abrirán a las dos de la tarde de dicho día en
Teniente Rey, 21, entre Cuba y Aguiar.
C 3847 2d-29 7t-27

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
LUZ BRILLANTE
Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía. Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.
ELEFANTE
Este es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley a los falsificadores.
EL ACEITE LUZ BRILLANTE
que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.
Advertencia a los consumidores: LA LUZ BRILLANTE marca ELEFANTE es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende a precios muy reducidos. También tenemos un completo surtido de BENCINA y GASOLINA, de clase superior para alumbrado, para fuerza motriz y demás usos, a precios reducidos.
The West India Oil Refining Co.—Oficina: SAN PEDRO, Núm. 6.—Habana.

¿Para estar sano? AGUA DE SAN MIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII. VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS. DE UTILIDAD PUBLICA DESDE 1894. LA MAS FINA DE MESA.

\$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos.

Haga sus pedidos a TACON, 4. Teléfono A-7627

CIGARROS OVALADOS Paraguis y nada más

“LA VIÑA” REINA, 21. Teléfonos: A-2072, A-1321.

Aunque los viveres suban, como tenemos grandes existencias, fijamos los precios muy bajos, en oro español, que es la moneda más baja y por consiguiente que más le conviene al público.

Sucursal: JESUS DEL MONTE, No. 535 esquina a Concepción, Tel. 1-2025

CASAS DE CAMBIO (A LAS 11 DE LA MAÑANA)

Table with exchange rates for gold, silver, and various currencies.

BOLSA PRIVADA COTIZACION OFICIAL

Table with stock market quotations for August 31st.

ALEMANIA Y AUSTRIA ENVIAN UN...

Viene de la primera plaza. clidamente un programa más amplio de defensa nacional, cuando se reuna el Congreso.

PROYECTO AUTORIZADO Sidney, Australia. El gobierno ha autorizado el proyecto concebido por un ingeniero aus...

LAS ASCENSIONES DE D'ANNUNZIO Venecia, I.

El popular poeta Gabriel D'Annunzio efectuó ayer su tercer ascensión aérea sobre Trieste.

TROPAS JAPONESAS A LOS DARDANELOS París, I.

El periódico "Le Petit Parisien" publica una entrevista con el embajador japonés en Italia, en la que es...

NOTICIAS

LICENCIAS COMERCIALES

Se han solicitado de la Alcaldía las siguientes licencias comerciales:

Pedro Rueda para un taller de mecánica sin fundición en Santiago 10...

Victoriano Marrón para un taller de lavado en Monte 238.

La Compañía Cubana de Artículos de Punto para una fábrica de medias en Manuel Pruna y Trespalacios.

Santa Lucía y Vallia para una talabartería en Sn Jos. 144.

Y. María Beña Hernández, para ejercer de Comadrona en Jesús María 44.

HABITABLES

La Sanidad ha recibido de la Alcaldía el certificado de habitabilidad de la casa Carmen solar 6, manzana 13, por reunir las condiciones que exige el Reglamento de Sanidad.

SOBRE UNA CANTINA

La Compañía de Ferrocarriles ha solicitado de la Alcaldía que se declare fallidos los recibos de contrabando, cuyo embargo se le ha notificado, correspondiente a una cantina que existía en la estación de Cristina, toda vez que dicho establecimiento desapareció desde el 30 de noviembre de 1912.

REFRIGERADOR NEVERA

BOHN-SIPHON

TABOADA Y RODRIGUEZ

CIENFUEGOS, Nos 9 y 11.

TELEFONO A-2881.

Las familias y los establecimientos se las disputan, porque no admiten humedad, es protectora de la salud y de los niños. Vea nuestro muestrario, y pida detalles.

El doctor Oscar Jaime y familia, el Cónsul de Cuba en Jacksonville, señor Julio R. Embil, el propietario señor José M. Herrera, el también propietario señor Manuel Morales, señor Antonio de León, R. Solano y otros.

INVITACION A UN CONGRESO

Por conducto del Ministro de Cuba en Washington se ha recibido en la Secretaría de Estado una invitación del Presidente del Congreso Internacional de Irrigación, interesando que el Gobierno de Cuba designe delegados a la vigésima segunda sesión anual de dicho Congreso que tendrá lugar en San Francisco de California, en el corriente mes.

EXPROPIACION DE TERRENOS

Se ha designado al doctor José Rodríguez Acosta para representar al Estado en el otorgamiento de las escrituras de expropiación de parcelas de terrenos de las fincas "San Miguel de Vista Hermosa" y "San Francisco" en Güines, destinadas a carreteras.

CANCELACION DE HIPOTECA

La Secretaría de Hacienda ha declarado con lugar la cancelación de la hipoteca de \$848 constituida sobre el Carenero número 2 en Casa Blanca para garantizar al Estado la destrucción de un muelle; cuyo gravamen se constituyó por escritura de 9 de Diciembre de 1848, por haberse justificado el cumplimiento de la obligación garantizada.

LOS SERVICIOS DEL OBSERVATORIO NACIONAL

El Jefe del Observatorio Meteorológico de Washington ha dirigido el siguiente escrito:

Agosto 15 de 1915. Señor Luis G. Carbonell, Director del Servicio Meteorológico, Casa Blanca, (Habana), Cuba. Estimado señor Carbonell: Deseo extender a usted mis gracias personales y las del Observatorio Meteorológico de los Estados Unidos, del Departamento de Agricultura, por la cordial cooperación prestada por ese servicio durante el recorrido del reciente huracán. Nuestras frecuentes solicitudes por informes, a horas inusitadas, fueron atendidas invariablemente con prontitud y los informes recibidos fueron de gran valor al Observatorio Meteorológico, para pronosticar el progreso y la intensidad de la tempestad. Muy respetuosamente, (f) C. F. Marvin, Jefe del Negociado.

EL CORONEL HEVIA

Por noticias particulares se asegura que ayer embarcó en Nueva York con dirección a esta capital el Coronel Aurelio Hevia, Secretario de Gobernación, quien llegará el viernes próximo.

EL SR. LINARES

En el tren central llegó esta mañana a esta ciudad el Jefe de movimiento de la empresa ferrocarrilera Cuban Central, señor Linares. Solo permanecerá entre nosotros un par de días que será los que invierta en la resolución de asuntos relacionados con la empresa en la que desempeña puesto tan importante.

Dámole nuestra bienvenida.

ERRATA IMPORTANTE

En la sección de cablegramas de esta mañana hay uno de Kingston, Jamaica, referente a los estragos que hizo el ciclón en las islas Caimanes. Y por errata aparece la palabra Canarias en vez de Caimanes. Tranquilídense, pues, los nobles hijos de Canarias.

Notas Personales

Don Arturo Gómez Hoy celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo y compañero el Cronista de Tribunales del "Heraldo de Cuba" señor Arturo Gómez. Felicidades.

APERTURA DE LOS TRIBUNALES

VIENE DE LA PRIMERA PLANA

Hon. Sr. Presidente de la República. Sr. Secretario de Justicia. Sr. Presidente del Tribunal Supremo. Señores Magistrados.

Señores: Llega de nuevo la fecha en que la Justicia impone el artículo 229 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, el deber

El "Mascotte"

Para Key West salió esta mañana el vapor americano "Mascotte" llevando correspondencia y pasajeros, entre los que iban:

El doctor Oscar Jaime y familia, el Cónsul de Cuba en Jacksonville, señor Julio R. Embil, el propietario señor José M. Herrera, el también propietario señor Manuel Morales, señor Antonio de León, R. Solano y otros.

En su próximo viaje de mañana el "Mascotte" irá a atracar al nuevo muelle del Arsenal, en donde en el sucesivo atracarán todos los buques de la ruta de la Florida.

Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia. Aunque los viveres suban, como tenemos grandes existencias, fijamos los precios muy bajos, en oro español, que es la moneda más baja y por consiguiente que más le conviene al público.

BALADA EN SOL MENOR. Chopin, formaba el primer número de la primera parte. Con maestría y gusto fue ejecutada, mereciendo la aprobación de todo el público y merecidos aplausos a su terminación. Le siguió a este número, una Jota Navarra de Larregia, cuyas candorosas notas dejaron tras sí la alegría separada de la que sentimos al oír al maestro, dejándonos por último alegre el corazón que rebosaba de satisfacción.

PLAZOS Y AL CONTADO. MUEBLES, PIANOS y JOYERIA en GRAL. CARBALLAL y H. Sº RAFAEL 133. TELÉFONO A 4658.

Benjamín Orbón

Dos sencillas palabras son éstas, que me sirven de epígrafe hoy en las presentes notas, más sin embargo, son ellas, nombre y apellido de una notabilidad ante la cual mi pluma al ir a describir sus merecidas glorias se encuentra torpe y conociendo su poca habilidad en este caso, deténgase, vacila y decide trazar al fin algo que aunque muy pálido será al lado de su luminosa aureola de justa fama, irá ello como un tributo de admiración y simpatía para el cortés y sencillo artista para el gran profesor y notable pianista. Su nombre no me era desconocido. Su fama le había oído pregonar en distintas ocasiones y los resultados de sus enseñanzas me eran reconocidos por varias de sus alumnas, que he tenido gusto en admirar en otros lugares.

Con todos estos datos que poseía séo ansioso el tener la satisfacción y gusto de conocer personalmente al señor Orbón. Este deseo me iba a ser posible el alcanzarlo, cuando me hubieron a enterar en ésta por unos cuantos señores, que el pianista Orbón nos visitaría. Ya con esta noticia ansiaba transcurririesen los momentos para que nos llegase tan grato visitante. Al fin después de algunos trabajos vencidos y algunas dificultades presentándose a los señores que al efecto se habían constituido en comisión me fué notificada la llegada del artista.

a poder establecer aquí, una Academia de Música que incorporaría al Observatorio Orbón de la Habana, para el estudio de la música que experimentaba de poder ejecutar algunas obras en presencia de nuestro público que se le había brindado, a darle un concierto en nuestro Coliseo "APOLO" bajo la muy acertada dirección de los respetables señores doctor Bañuls, doctor Codorniu, señor Pimpín Herrera, señor Juan Oris, señor Benigno Ferrer, señor Manuel Gelpi y otros varios que fueron secundados por la empresa del nombrado teatro, Rafael-Larrot y Ca. El señor Orbón a la par tuvo para el DÍA en un buen número de igualmente el señor Pastor. Para la noche del viernes 20 del corriente, estaba anunciado el concierto. Prometía quedar muy lucido. Aunque sin embargo, había quedado un punto, el que no fué posible llenar, por haber sido imposible. Se refería ello, a que el señor Orbón, no le fué posible hallar en esta localidad, un piano propio de concierto en buenas condiciones, pues resultó que los que en esta ciudad se encontraban, eran pianos rectos y solamente contábase con uno que era el "APOLO" en el Centro Casino de la Colonia Española, cuya directiva no queriéndose en un caso inesperado como el que se presentó apartarse de los estatutos de su reglamento aludió a razones que fueron una negativa, para el visitante y la comisión designada a dicha atención. De tocármos el señor Orbón optó por tocar con el piano del teatro. Decidido ello fué colocado en un escenario, el notable pianista Orbón. Profundo silencio reinaba por todos los ámbitos del teatro, cuando de súbito fueron recorridos por ondas sonoras que acentuándose más y más llegaban a nuestros oídos como música suprema.

No lo aplace Para mañana. NUESTRAS Cocinas de Gas, nuestros Calentadores para el Baño y nuestros Reverberos de Gas, prestan un servicio inestimable. Ni Carbón, ni Alcohol, ni el baño caliente o medicinal fuera de casa. Lo práctico y lo ideal al alcance de su mano. Nosotros se lo brindamos en nuestra Exposición. Prado y San Miguel. Havana Electric Ry Light and Power Co.

Iglesia Parroquial de San Nicolás. Al desenvolverse dentro de la realidad ostensible y convincente en favor del hombre caído los "Decretos" del "Dios Único" en su carácter de "Padre Eterno", apareció, sacada de la masa putrefacta, una criatura de especiales prerrogativas y distinciones. Exaltada fué en el instante mismo de su concepción por encima de toda la Humanidad. Interventora única de la regeneración universal tuvo efectos retroactivos en su misión extraordinaria. En la "nueva ley" no es posible lle-

B. GARCIA. Dinero en Pagares en todas cantidades, con buenas garantías. Absoluta reserva. Prestamos en hipoteca y sobre alquileres. Negocios en general. AGUIAR, 72, POR SAN JUAN DE DIOS. TELEFONO A-715.

Entradas de Cabotaje. Septiembre, 1º. Mariel, Altagracia, Marantes lastre. Matanzas, Matanzas, Alemañ efectos. Cuba, Chaparra, Suárez efectos. Cárdenas, Rosita, Alemañ 100 pipas aguadiente. Id., Juana Mercedes, Valent 50 pipas aguadiente. Santa Cruz, Benita, Mas efectos. DEBACHADOS Mariel, Altagracia, Marantes, Ciego Nopillo, Hermosa, Guanera, Guasch. Matanzas, 2 Hermanas, Deo. Cárdenas, Julia, Alemañ. Santa Cruz, Benita, Mas.

NO MAS CANAS ACEITE KABUL. (El pelo negro y jamás calva.) Tres o cuatro aplicaciones devuelven al cabello cano su color primitivo, con el brillo y suavidad de la juventud. No tife el cutis, pues se aplica como cualquier aceite perfumado. En droguerías y boticas. Depósitos: Sarrá, Johnson, Taquechel y la Americana.

riendes de simpatía y afecto entre él y sus piadosos oyentes. Expositores prácticos y connotados afirman ser prueba palmaria y reveladora del exquisito tacto o tino parroquial, la identificación intensa del Párroco y sus feligreses; el acercamiento espontáneo de estos hacia él y la asistencia asidua y placentera a su propio templo. En las gestiones rectorales del P. Lobato observanse evoluciones y movimientos de esta índole y carácter y que aseguran, por lo tanto, éxito plausible y satisfactorio en su "cura de almas". Entre él y sus feligreses se afianzan y vigorizan cada día, más y más, los sentimientos de amor y caridad cristiana. Por inclinación y afecto especial seguimos con alguna constancia el movimiento católico en los templos parroquiales de esta hermosa y católica ciudad y en todas encontramos digna de admiración y elogio la celebración del culto y la propaganda activa y discreta de la doctrina católica según las respectivas posiciones y desenvolvimiento de los mismos, constituyendo un verdadero timbre de gloria para el clero parroquial que sabe agrandar su prestigio y para nuestro infatigable Obispo Excmo. Sr. González Estrada en constante y paternal comunicación con su pueblo y en relaciones fraternales y de merecida ascendencia con las autoridades y la respetable Cancillería del Vaticano. No olvidemos nunca el criterio previsor del glorioso Cardenal y publicista señor Sanz y Forés, prefiriendo en determinadas circunstancias para la provisión de "Curatos" el trato o tino parroquial acierto, riqueza y causal de conocimientos. José P. Ablanedo. Doy Dinero en Hipoteca En cualquier cantidad, al 6% y 7 por 100; también lo doy sobre Pagares y Alquileres. Compró y vendó casas y solares. CHARLES A. CANCIO Empedrado, 34, alt. Tel. A-3571 16993 31 ag.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!